

# GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm 8564

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 157

## La gravedad de los conflictos sociales

### En España seguimos en una desconcertante desorientación

El triste panorama nacional sigue sin variaciones. Lejos de disminuir los conflictos obreros se van extendiendo sistemáticamente por toda España, y algunos de los que se han hecho viejos, como el del Ramo de la Construcción de Madrid, agravándose en proporciones peligrosas. Quiere decirse, que a pesar de las constantes exhortaciones del Gobierno dirigidas a todos los trabajadores españoles, pidiéndoles cesen en su agitación societaria para darle tiempo a desarrollar sus preocupaciones, con la debida atención, el programa del Frente Popular, donde van incluidas las principales reivindicaciones que tan impacientes e imperiosamente exigen, las organizaciones prestan oído de merced al Poder público y siguen la táctica emprendida, dando a estas huelgas un carácter eminentemente político, cual si obedeciesen a una misteriosa consigna.

Realmente no puede extrañarnos lo que sucede. Las palabras del señor Largo Caballero lo explican bien claro. El señor Largo Caballero dice al Gobierno una cosa, y otra muy distinta a los trabajadores. Mientras al Gobierno le asegura que no va contra el Poder constituido, acucia a las Juventudes marxistas y demás acogidos a su bandera, para que no abandonen la ruta huelguística hasta conseguir los fines previstos. Preferiría lograrlos mansamente, como se efectuó la transmisión de poderes de la Monarquía a la República, pero por si acaso esto fallara, excita el espíritu revolucionario de las masas como medio más eficaz y expeditivo para la victoria.

Siguiendo esta táctica, el señor Largo Caballero se constituyó en el más entusiasta apologeta de la revolución de octubre, glorificando el movimiento de Asturias. Y el Gobierno, agobiado por los imperativos de la inexorable realidad, se ve y se desea para encontrar modo viable de salir del atolladero en que le metió el pacto electoral. Empezamos a creer que el Gobierno ha despertado demasiado tarde. Ya está visto que los remedios heroicos de que se hablaba estos días—los plenos poderes—no encuentran la necesaria unanimidad en el seno del Gobierno. Y así seguimos en España sumidos en la más desconcertante desorientación.

## Un hijo de Largo Caballero, soldado de cuota

Un periódico madrileño dice que un hijo del señor Largo Caballero ha ingresado en las filas de un regimiento de Ingenieros de la capital de España como soldado de cuota. Añade que nadie mejor que el hijo del líder socialista para entregar la cantidad que entregan

los hijos de los burgueses para librarse de ciertos servicios del Ejército.

Es curioso notar que el Frente Popular, a instancias del señor Largo Caballero, ha influido para aprobar la ley de supresión de cuotas y así igualar a todos los ciudadanos.

## Comentarios del día

### LE DEMOCRATIZACION DE LOS SOVIETS

Las grandes agencias europeas de información han cuidado de hacernos conocer la noticia. Con gran amplitud y extraordinario lujo de detalles. Repitiéndola y glosándola en días sucesivos, para que todo el mundo se enterara bien.

Se trata nada menos que del proyecto sensacional del Gobierno soviético sobre la democratización del régimen comunista.

Estupendo proyecto que había de causar el asombro del mundo civilizado. Y ahí está encima de las mesas de todas las redacciones europeas, en las columnas de todos los periódicos, ese famoso proyecto soviético, panacea constitucional que, no sólo significa la dignificación de un régimen, sino la ilusión jubilosa de todos los viejos santones del liberalismo.

Y sin embargo, eso que no pasa de un anuncio de proyecto y que responde—al decir de opiniones autorizadas—a una simple diversión estratégica que el Gobierno rojo plantea para deslumbrar a la pobre burguesía desmoronzada y miedosa, no resiste el análisis más objetivo.

Los "padrecitos" rojos se mueven dispuestos a conceder al pueblo que dominan, los "derechos individuales". Aquellos mismos derechos por los que se inició una revolución hace doscientos cincuenta años. El ciudadano soviético podrá votar libremente a sus gobernantes. Pero como no existirá más que el partido comu-

nista, la libertad de elegir consistirá en votar un comunista o no votar.

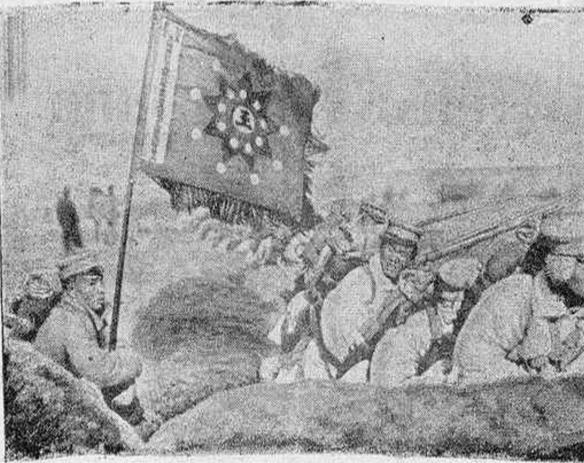
Y eso en el papel. Porque de hecho nadie ignora cómo las gasta la G. P. U. con los ciudadanos que inspiran sospechas de infidelidad al régimen, aunque ésta sea de pensamientos.

El ciudadano soviético será amparado en sus derechos por los Tribunales de Justicia. Pero como los Tribunales de Rusia están formados exclusivamente por comunistas "puros" ya se ve cómo habrá de ser este amparo y defensa de los derechos del pobre ciudadano.

En resumen, el proyecto sensacional, bombeado con sospecho so entusiasmo por las agencias judías, es la burla más grotesca y sangrienta que de unos ideales y de unas doctrinas se haya hecho jamás.

La democratización del régimen soviético está tan lejos, como nosotros lo estamos de la luna. Y aún, hipótesis solamente, que fuera cierta y segura para un plazo próximo—muchísimo más restringido que el del mismo régimen zarista, tan execrable y abyecto según expresión de nuestros marxistas—han sido precisos veinte años de tiranía espantosa, sin antecedentes en la historia de la Humanidad, con su séquito de veinticinco millones de cadáveres (datos obtenidos de una declaración oficial del Comisario rojo Rakowski) y la expansión de su virus revolucionario por todo el Mundo.

## La marcha de las tropas de Cantón



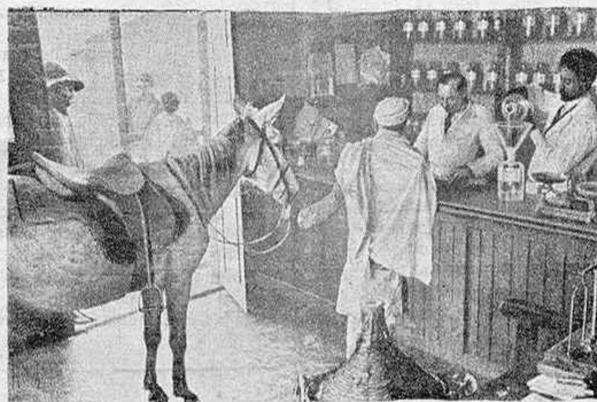
Los ejércitos de Cantón se dirigen hacia el Norte y la guerra civil se espera de un momento a otro, a menos que se llegue a un acuerdo en la unidad de acción en contra de la invasión japonesa, que será también la guerra.

## Los encargados del alojamiento de atletas en la Aldea Olímpica



Werner Premauer y la señorita Hainni Bernhard, que han sido nombrados encargados de la distribución de atletas y reglamentación de servicios civiles de la aldea olímpica.

## La farmacia alemana de Addis Abeba ha sido abierta



Después de haber sido destruídas por las turbas rebeldes, a la huida del Negus, la Farmacia alemana de Addis Abeba ha sido abierta de nuevo. Aquí, el farmacéutico Zahn está otra vez ocupado sirviendo a sus clientes.

## La fiesta de hoy en Escuela de Arte

Para hoy, domingo, a las tres y media de la tarde, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la fundación de Escuela de Arte, de esta capital, y al mismo tiempo inaugurarse su nuevo local, sito en la calle de Primo de Rivera, número 1, dicha sociedad celebrará

una gran fiesta artístico-literaria, en la que tomará parte los elementos artísticos que componen el Cuadro del expresado Centro.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para asistir a dicha fiesta.

## La fiesta de la Buena Prensa

### Una lección de la izquierda

En el día en que se conmemora la fiesta de la Buena Prensa deseamos poner de relieve un hecho altamente significativo y que estimamos, sin duda alguna, una lección de la izquierda; pero una lección que debemos aprovechar y seguir, ¡que alguna vez teníamos que pasar por el sonrojo de que ellos nos enseñasen algo!

Cuando se aumentó el precio de los diarios a 15 céntimos, decidieron muchos izquierdistas realizar un pequeño sacrificio—especialmente los de pocos recursos—para no dejar de aportar su ayuda económica a los periódicos que defienden sus ideas. ¡Hay que ver a los obreros que tienen la desgracia de profesar las ideas socialistas, comunistas y sindicalistas no cristianas, el entusiasmo con que se separan de sus jornales la cantidad necesaria para poder comprar un diario de la mañana y otro de la noche, aparte de algunos semanarios! Sin ser los jornales muy crecidos, dadas las necesidades familiares, ellos, con fe en su ideal y convencidos del deber de auxiliar con sus medios económicos a la Prensa que fe es atleta o simpático, prefieren gastar el dinero en el periódico a emplearlo en bebidas o distracciones, o por lo menos se preocupan de separar para la adquisición de los diarios, una cantidad que podrían gastar en proporcionarse satisfacciones de otras clases.

Muchos empleados modestos de ideas izquierdistas que se encuentran en peores condiciones económicas que los obreros, pues tienen las mayores necesidades discurrir en sus hogares, también compran diariamente varios periódicos, con la consiguiente privación que supone para ellos realizar ese desembolso, aunque lo efectúan gustosos, por servir a su ideal.

¡He ahí la lección de la izquierda! ¿No es verdad que es digna de ser meditada y de tenerla presente como ejemplo? Pues frente a ella se presentó en la derecha y en esa misma ocasión a que aludimos el caso contrario. Personas de buena posición que al ver el aumento decidieron dejar de comprar uno o más diarios de la derecha, llevándose a cabo la clásica economía del chocolate del loro, al hacer una reducción de gastos diariamente, ¡de quince o treinta céntimos!

¡Católicos que leáis estos renglones! ¡Hombres de derecha que siendo indiferentes en materia religiosa sienten la necesidad de defender los principios fundamentales de toda sociedad civilizada y cristiana! ¡Tenemos la seguridad de que al leer lo que antecede os disponéis a no tolerar más lecciones de la izquierda, sino que, por el contrario, os decidís a dárselas

a ellos! Nosotros comprendemos que si por una apatía lamentable, por una desidia que puede resultar hasta criminal, habéis dejado de apoyar a los diarios católicos, habéis de seguir de aquí en adelante un camino completamente distinto. Vuestra indiferencia no os ha dejado tiempo para meditar en la enorme importancia de la Prensa católica; pero al ver el tesón y el arrojo de los enemigos que a todo trance y por cuantos medios hallen a su alcance apoyan y sostienen a los diarios contrarios, vosotros no solamente no queréis ser menos, sino que no os conformáis con igualarlos, deseando superarlos y llegaréis a ello, sin la menor duda. ¡Por los periódicos católicos! será vuestro grito de lucha, y todos los medios lícitos los pondréis a disposición de la Buena Prensa, que es el instrumento más eficaz para llevar a la sociedad los principios restauradores, que han de ser su salvación y que vosotros no queréis renunciar a utilizarlos.

El dinero que se emplee en la adquisición de los diarios católicos será un dinero no sólo bien gastado, sino que al efectuar esa inversión sentiréis una gran alegría, convencidos de que con esa ayuda hacéis una obra de verdadera ciudadanía y de mejoramiento general.

¡No volverán a repetir su lección de la izquierda! En lo sucesivo serán los católicos los que darán, y nuestros diarios, al ser ayudados por los católicos y hasta por los indiferentes, que comprenden la necesidad del mantenimiento de los principios básicos del orden, de los que, ¡mientras no llegue ese desarrollo para todos, tenemos la seguridad de que donde haya diarios católicos que no consigan presentar los mismos atractivos que los que no lo son, no solamente no les negaréis vuestra ayuda, sino que se la daréis con más entusiasmo, pues la satisfacción de ver difundidas nuestras ideas os compensará de las deficiencias informativas, en el caso de que existan, y hasta para vencerlas, llegando a la superioridad en todos los terrenos.

¡Católicos! Hay que suscribirse o comprar diarios de este carácter y cuantos más sean adquiridos, mucho mejor. Si ello representa un sacrificio, no os importe, porque vosotros que sois y queréis seguir siendo hijos de Dios, no podéis consentir que los adversarios pongan en la difusión de su Prensa mayor amor y constancia que las que nosotros confiamos pondréis siempre en lo sucesivo.

Luis ESTREMEREA

Junio de 1936.

## Divagaciones de estío

### El mar de junio

El mar de junio, el mar que ahora acaricia blandamente a las playas, es manso y quieto como un lago optimista y grato como una sonrisa. Sus aguas verdiazules se mueven suavemente con un lento balanceo de cuna, y sus olas ágiles se destrenzán con dulzura sobre la arena en temblorosas espumas de plata líquida.

En las horas rubias de la mañana, el mar de la playa junta sus brillantes tonalidades de azul a la mancha de oro de la arena, que fulge bajo la luz nueva del sol. El mar reposado de la mañana tiene suavidades de caricia al llegar al movedizo suelo de la playa. Las aguas, que abrillantan el chorro luminoso del sol, dan en la luz que reflejan y en el ritmo leve que les estremece, una maravillosa sensación de optimismo y de plenitud. Y como acompañando a esta plenitud y a este optimismo de las

aguas, la playa, completando la decoración, es también una sonrisa; una sonrisa en que entran la alegría dorada de la arena y el júbilo de la muchedumbre mañanera, y la tentación de las mujercitas que cifren su cuerpo con el maridrilal sutilísimo de un traje de baño...

Luego, el mar de junio sigue siendo claro y optimista al sentir hendidas sus aguas por el ímpetu de los balandros y barcos de vela. Leves y blanquísimas, las embarcaciones se deslizan raudamente por la líquida superficie, a la que apenas parecen tocar. El cuerpo, limpio y cuidado, tensas e impecables las velas triangulares, los balandros dan por su blancura, por su construcción, por su limpieza, la sensación de que son juguetes que una mano invisible hace mover sobre las aguas...

Y más tarde, en las noches de

# Notas de la vida local

## Ecología de sociedad

### VIAJES

Ha regresado de La Palma el ingeniero de Montes, nuestro distinguido amigo don Leoncio Oramas y Díaz Llanos.

Se ha embarcado para la Península, en unión de su señora esposa doña Pilar González Tovar, don Juan Muñoz-Reja e Izá, jefe de Sección de la Compañía Metropolitana en Madrid.

Ha regresado de Inglaterra, donde ha permanecido dos años ampliando estudios, el joven don Manuel Savio y González Benito.

En unión de su hermano Antonio hizo viaje a Madrid la señorita Ana Garrido.

Ha regresado a Las Palmas el inspector de Policía don Francisco Cabrera.

De su viaje al Extranjero han regresado el apoderado de la Casa Ayala, don Manuel González Navarro, su esposa doña Ursula Tudela y su hijo don Manuel.

También ha regresado de Inglaterra el comerciante de esta plaza nuestro distinguido amigo don Alberto Camacho.

Ha hecho viaje a la Península el profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital señor Montero.

En la motonave "Dómene" marcharon a Cádiz, doña Pilar González, don Diego González, don Luis Piernaveja, don Diego Armas, don Manuel Gómez, doña Ana González y don Alfredo Blanco.

Ayer llegaron de Santa Isabel, doña María Cabrera, don Antonio Costa, doña María Costa, doña Amparo Costa, don Antonio Carreño, don Julio Carreño, doña María J. Carreño y doña Carmen Bouzal.

Marcharon a Las Palmas, don de Santa Ana, don Manuel Benito y don Sebastián González y familia.

Llegaron de Valverde, doña

estio, en que todo desprende, perfumado por la hora, una infinita sed de amar, el suave y blando mar de junio continúa dando su maravillosa sensación de optimismo y de plenitud. Son siempre dulcemente melancólicos los nocturnos cerca del mar. La voz misteriosa de las aguas parece traer ecos de nostalgia, de recuerdo, de amor... En el cielo alto y profundo, palpitan las miles de estrellas como corazones de esperanza y de infinito. Hay una romántica claridad azul sobre la superficie marina, que tiene reflejos de plata al recibir el beso pálido de la luna. Y rimando con la canción gratamente nostálgica del mar, la música de las salas de baile de los casinos, tiene también, escuchada desde las terrazas, ecos de voluptuosa melancolía, temblores de galante tristeza y de mundana frivolidad...

Y siempre, en las horas rubias de la mañana, en la emoción elegante de las horas vespertinas o en la quietud melancólica de la noche, tiene el mar de junio—ahora, en estas serenas jornadas de estío—su dulce mansedumbre sonriente...

¿Quién reconocería ahora, en este mar quieto y alegre de junio, al mar enfurecido y rugiente del otoño y del invierno? El mar encrespado que tiene una palpación inmortal en las páginas de Pereda, el mar que pone en la boca trémula de los pescadores una oración, el mar que enciende las lámparas del dolor sobre muchos hogares, no parece este mismo de ahora, que es manso y quieto como un lago y optimista y grato como una sonrisa femenina. Pero él aparecerá. Aparecerá más tarde, cuando los vientos del otoño arranquen un fru-frú lúgubre a las hojas secas de los árboles, y cuando en la sala de baile del casino se haya apagado ya el ritmo loco del último fox, o la tristeza sensual del último tango...

Arturo NAVARRO GRAU  
Tenerife, junio de 1936.

María Espinosa, don Mauro Sánchez, don Genaro Padrón, don Manuel Peroly y don Benigno Pérez.

El viernes último marcharon a Barcelona, don José Ripoll don Guillermo Estévez, don Juan Rodríguez y don Gonzalo Alvarez.

De San Sebastián de la Gomera llegaron, don Juan Amigó, don José Parejo, don Ricardo González, don Domingo Mora, don Ramón Padilla, don Fernando Casanova y don Antonio Martínez.

Ha llegado de Las Palmas, el alto empleado de Fyffes Limited en dicha plaza don Ignacio Friend.

Marchó a Santa Cruz de la Palma don Julio González Dores-te.

De la Gomera llegó ayer don Domingo Armas.

De Las Palmas llegaron, don Francisco Elepabeitia, don Antonio Márquez, Mr. Gergo Ingleson, don Miguel Arias, don José Luis Arias, don Luis Hernández, don Antonio Hernández, don Domingo Febles, don Tomás Zerolo, don Francisco Alonso, don Juan Alonso Marrero, don Jesús González Armas, don Ramón González, don Rodolfo Gómez, don Manuel Gómez, don José Ascanio, don Antonio García, don Daniel Valdor, don Felipe Amaral y don Modesto Vidarte.

Han hecho viaje a la Península, don N. Cabral, don Simón Benítez, don F. M. Cañete y don F. Bañuls y don M. Alvarez.

Regresó de Las Palmas nuestro distinguido amigo don Luis Hamilton.

### BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de la villa de Güimar se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María del Rosario Rodríguez, hija del propietario nuestro querido amigo don Cirilo Rodríguez Díaz, con el apreciable joven don Enrique Andrés Díaz Pérez.

La novia realizaba su belleza con un rico traje de piel de seda y velo de Chantilly. La cola de su elegante traje era llevada por las simpáticas niñas, Carmen y Margarita Rodríguez Díaz.

La ceremonia nupcial se celebró ante el Altar del Cristo de la Agonía, que lucía la espléndida iluminación y los artísticos adornos de las grandes solemnidades, ocupando los novios y padrinos los recinatorios preparados al efecto.

Bendijo la unión el dignísimo gobernador eclesiástico de esta Diócesis, don Domingo Pérez Cáceres.

Apadrinaron a los contrayentes la simpática señorita Tomasa Rodríguez Ramos, hermana de la novia, y don Juan Díaz Pérez, hermano de novio. De testigos actuaron don Ignacio González García, don Juan Bueno y García Hernández, don Julio César Hernández, don Cenobio Bueno García Hernández y don Juan Martín de la Rosa.

Terminada la ceremonia religiosa se verificó el matrimonio civil, ante el juez y secretario del Juzgado municipal de dicha villa.

Seguidamente se dirigió la numerosa y distinguida concurrencia al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido "lunch".

La gentil pareja, que ha recibido numerosos regalos, algunos de gran valor artístico, fijará su residencia en esta capital.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y venturas.

### BAUTISMO

El jueves próximo pasado fué regenerado con las aguas bautismales en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de esta capital, el primogénito de don José de la Rosa y López de Abaleda y de su joven esposa doña Ana Rodríguez Campanario.

Al neófito se le pusieron los nombres de Julio Antonio. Felicitamos a sus padres y a los demás de su familia.



LA SEÑORITA

## Guadalupe Plasencia Pacheco

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su confesor espiritual Rvdo. Padre Guillermo de Santa Romana; su madre, doña Carmen Pacheco; sus hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones, y asistan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo martes, día 30, a las ocho y media de la mañana, en el Altar del Señor de las Tribulaciones de la iglesia de San Francisco de Asís, de esta capital, favor por el que les vivirán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de junio de 1936.



## Juventud Católica Femenina

(Centro San Francisco)

### Una Comunión

¿Qué ha pasado en el Colegio de la Pureza? Lo que sencillamente voy a contar:

Las obreras que asisten a las clases que sostiene la Juventud Católica de San Francisco, hicieron su Comunión el domingo, 15 del corriente mes. Convenientemente preparadas e instruidas por las señoritas que tienen a su cargo dichas clases, se acercaron en número de cuarenta a recibir el Pan de los Angeles; de ellas con y ocho lo hacían por vez primera y era de admirar la piedad y alegría de que dieron muestras.

Antes de las siete nos reunimos todas en el Colegio de la Pureza, componiendo a las más pequeñas con los trajes blancos que para ellas habíamos confeccionado en nuestro Centro; seguidamente pasamos a la Capilla, donde se celebró la Misa de Comunión, que recibieron todas con gran fervor y recogimiento. Terminada la Misa, y después de dar gracias a Dios devotamente, les servimos un desayuno en el refectorio del Colegio, reinando durante él una cordialidad completa; unidas por el mismo pensamiento de que, ante Dios, todas somos hermanas, disfrutamos de la alegría que nace del corazón que prevee la divina gracia y la paz del deber cumplido. Como final de esta hermosa mañana se les hizo un reparto de premios, consistente en cortes de trajes, medallas, jabones, pañuelos y algunos juguetes.

Ellas sonríen y comentan rebozando agradecimiento, y nosotras, satisfechas, deseando que esto les sirva de estímulo para seguir viniendo a nuestras clases de la Pureza, que las buenas Madres nos cedan desinteresadamente, y donde pueden estas simpáticas obreras adquirir los conocimientos más indispensables. Ellas y nosotras seguiremos acentadas con el pensamiento de Santa Teresita del Niño: "Aunque los pincelitos sean chicos e inútiles, guiados por la mano del Maestro harán una obra de arte".

MARIQUINA

### Una excursión

Amablemente invitadas por la Juventud Católica Femenina del Realejo Bajo, con motivo de su primera imposición de insignias, la Junta Directiva del Centro (Parroquia de San Francisco) de esta capital, emprendimos el día 21 nuestro viaje para acompañarles en tan memorable fecha.

Llegadas al Realejo y recibidas con la cordialidad de las almas que se unen para ser apóstoles de Cristo, hubo un breve cambio de impresiones en el que pudimos apreciar la fe y el entusiasmo con que se disponían a recibir tan preciada insignia.

Canjo solemne, invocación al Espíritu Santo. El Rvdo. P. Serafín del Río, con su acostumbrada elocuencia expuso el deber que todas tenemos de trabajar en Acción Católica, siendo como soldados que montando el brioso corcel de nuestra juventud y cercados de enemigos, saben permanecer serenos hasta conquistar el triunfo.

Terminado este acto y a instancias de la directiva de la Juventud y demás miembros, pasamos a un salón previamente arreglado, donde fuimos obsequiadas espléndidamente.

Quedamos gratamente sorprendidas, al ver que también en este día, el pueblo celebraba una fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Las calles aparecían engalanadas con bonitas alfombras. La procesión, después de recorrer el trayecto acostumbrado acompañada de las Hermandades y el pueblo en masa, hizo su entrada en el hermoso templo, cantándose incesantemente el Himno Eucarístico.

Y contentas de tan feliz jornada, emprendimos el regreso a la capital, siendo despedidas con grandes pruebas de afecto. Que Jesús bendiga ese nuevo

# MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUM. 362  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Viveres y provisiones en general

### Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres, Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc.

### Suelas y demás materiales para el calzado

BARRANQUILLO, esquina a NORTE

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Plutarco, Sereno, Heráclides, Erón, Rayda, Potamiena, Marcela, Papio, Benigno, Argimiro e Ireneo mrs. y Paulo, p.

Santos de mañana.—San Pedro y San Pablo, Apóstoles; Marcelo y Atanasio, mrs.; Siro y Casio, obs.; Benedicta, vg. y María, madre de Juan.

### CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 29.—Fiesta de guardar. En este día se hará la colecta para la Buena Prensa.

A las siete y a las ocho, Misas rezadas.

A las nueve y media, Tercia y Misa cantada.

A las doce, Misa rezada.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Martes 30.—A las siete y siete y media, Misas rezadas.

A las ocho, Misa rezada, por don A. Llombet (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa rezada en el Altar de Santiago, por don E. Alvarez (q. e. p. d.)

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 29.—A las ocho, Misa re-

zada por el alma de don Laureano Cruz Castro (q. e. p. d.)

A las nueve, Misa mayor por el alma de don Francisco Alvarez, que en paz descanse.

A las once, Misa rezada.

Martes 30.—A las ocho, Misa rezada, en San Antonio. Comunión y reparto de pan a los pobres.

A las ocho y media, Misa cantada, por los difuntos de la Archicofradía del P. Socorro.

A las ocho y media, Misa gregoriana.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de doña María M. de Silva (q. e. p. d.)

Iglesia del Pilar

Lunes 29.—Festividad de San Pedro y San Pablo. Obligación de oír Misa. Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las siete de la tarde, Hora Santa Visita, Rosario, Ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el P. Serafín y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Martes 30.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete, terminación del Ejercicio al Corazón de Jesús, Hora Santa, Visita, Rosario, Ejercicio al Corazón de Jesús, sermón por el P. Serafín y Bendición con el Santísimo Sacramento.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

TENEMOS EL HONOR DE PONER EN CONOCIMIENTO DE NUESTROS IMPONENTES, QUE POR ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA CAJA, LAS HORAS DE DESPACHO EN ESTAS OFICINAS A PARTIR DEL 1 DE JULIO, SERAN:

C A J A :

DE OCHO Y MEDIA A DOCE Y MEDIA DE LA MAÑANA. LOS SABADOS Y MEDIA FIESTA, TERMINARAN LAS OPERACIONES A LAS 12.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1936.

## Instrucción Pública

Nombramiento de una Comisión. Se ha publicado una Orden del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo que se constituya en cada provincia una Comisión para que en el plazo de un mes envíe un proyecto para el próximo curso de los alumnos de las Escuelas Normales que estén en período de práctica.

La reunión celebrada por los cursillistas. Anteayer, viernes, por la tarde se efectuó en el Parque Victoria, de Centro y que el árbol de la Juventud Católica se abra majestuosamente en todos los pueblos para que a su sombra puedan las juventudes librarse del fuego de las pasiones y con sus frutos robustecer los espíritus para coronarse con los laureos de la inmortalidad.

La Laguna, una importante reunión de elementos que tomarán parte en los cursillos de selección del Magisterio, congregándose en número de cien.

Después de diversas intervenciones, en las que se defendieron los puntos de vista que constituyen las aspiraciones de la clase, se acordó por unanimidad telegrafiar al Presidente de la República, presidente del Consejo de ministros, ministro de Instrucción pública y presidente de las Cortes, las siguientes peticiones:

Limitación de edad y de plazas en los cursillos.

Que los alumnos del plan profesional pierdan el derecho si actúan en los mismos.

Supresión de la categoría de tres mil pesetas.

Sustitución de la enseñanza religiosa y ocupación de los locales. Suspensión del ingreso en las Normales hasta liquidar el plan de 1914.

Los telegramas fueron despachados ayer por la tarde por la comisión nombrada en la asamblea de referencia.

Ha sido terminado el edificio para escuelas en Arafo

El Ayuntamiento de Arafo comunica a la Inspección de primera enseñanza haberse terminado la construcción del edificio destinado a congregación de las escuelas nacionales de aquel pueblo.

El mencionado Ayuntamiento se ha trasladado allí el arquitecto escolar, a fin de verificar la recepción del nuevo edificio y seguidamente ponerlo en función, trasladando los centros docentes primarios.

### En honor al Santísimo Cristo El Orfeón La Paz y las próximas Fiestas de Septiembre

Desde la tribuna periodística, por estimar que se trata del mejor sistema práctico para la divulgación de nuestros anhelos, en los que se abraza el sentir unánime del pueblo lagunero, su acendrado patriotismo y sus intenciones vivísimas de mostrar al forastero la gran cantidad de tesoros inéditos que La Laguna conserva en su seno, volvemos hoy, con nuevos entusiasmos a patentizar la manifiesta trascendencia que para Tenerife representan las próximas Fiestas de Septiembre, ligadas completamente al magno Congreso para el Progreso de la Ciencia, que en los días 12, 13 y 14 del citado mes tendrá lugar en dicha localidad.

Es necesario hablar, publicar y sobre todo, insistir en la obligación ineludible que para cada lagunero representa, la aportación de su modesta colaboración en la organización de estos festejos y la contribución material y moral que a su persona se exige y que en todo punto es inminentemente precisa.

La tradición, único baluarte que a La Laguna le queda para poder continuar defendiendo su posición económica, no debe de perderse, sino por el contrario, procurar estimular a todos aquellos que con las mejores intenciones, desinteresadamente, se aprestan a vencer obstáculos y dificultades, para que eso, continúe siempre latente y ansie superarse cada vez.

Por esto, digna es de hacer constar muy especialmente, la meritísima y nunca bien ponderada labor que la entusiasta sociedad lagunera Orfeón La Paz, honra y prestigio de aquella ciudad, se ha impuesto como una severa obliga-

ción, de encargarse de la organización de los Festejos de Septiembre en honor del Santísimo Cristo.

A tal fin hemos de añadir, que continúan cada vez con más creciente entusiasmo los trabajos que se vienen llevando a cabo por la Junta directiva de la expresada entidad, para la realización de un programa de festejos verdaderamente atractivo para el próximo mes de septiembre.

El Orfeón La Paz, que viene realizando año tras año una meritísima labor de cultura, aspira a aportar nuevamente sus iniciativas en pro de los intereses morales de Tenerife, encarnados en parte, en las fiestas tradicionales de la ciudad de los Adelantados.

Según nuestras noticias, la Comisión de Fiestas ha comenzado a confeccionar un magnífico programa, que seguramente será desarrollado con la mayor brillantez, dado el entusiasmo patriótico que anima a los elementos que integran la Comisión y la reconocida fama que merecidamente ha conseguido en todas sus intervenciones artísticas y culturales en la vecina ciudad.

GACETA DE TENERIFE, ofrece desinteresadamente las columnas de su diario en colaboración modesta al esfuerzo en que el Orfeón La Paz se halla empeñado y del cual estamos seguros ha de salir triunfante.

Oportunamente, informaremos a nuestros lectores de todo cuanto, para estas renombradas fiestas la generosa prepara el Orfeón La Paz, al que además de augurarle, como ya dijimos, un rotundo éxito, felicitamos anticipadamente.

## Información militar

### Destinos

Por orden circular de veinticinco del actual han sido destinados los siguientes oficiales del Arma de Infantería:

Teniente don Francisco Dabán de la Concha, del batallón de Montaña de Madrid número tres al regimiento de Canarias número treinta y nueve.

Teniente don Martín Sánchez Navas, de la Agrupación de Mehallas a regimiento de Infantería Tenerife, número treinta y ocho.

Aférez don Domingo Monzonis Blay, del regimiento de Tenerife número treinta y ocho al batallón de Ametralladoras número tres.

También ha sido confirmado hasta nueva orden en su destino en comisión de Director del Hospital Militar de esta Plaza y jefe de los servicios sanitarios de esta plaza el coronel médico don Aurelio Solís Jacinto.

### Vacante de capitán

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" anuncia vacante una plaza de capitán de Infantería en el fuerte de La Rápita (Jaca), debiendo ser provista por elección.

Los que aspiren a ocuparla deben promover sus solicitudes en el plazo de ocho días.

### Uniformidad

Según dispone la Orden general del día 26 del actual, a partir del próximo sábado, día 27 del actual, el personal de Generales, Jefes, oficiales y el del Cuerpo Subalterno del Ejército, podrán usar pantalón largo para presentaciones oficiales, comisiones y demás actos del servicio, excepto aquellos casos en que se ejerza mando de tropas con armas.

ANUNCIE UNTED EN "GACETA DE TENERIFE"

**PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS**

SERVICIO EMERADISI-MO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS.

Depilación, Tintes, Decoloración, Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pile)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 72

### EN EL CIRCULO DE AMISTAD El festival artístico-literario de esta noche

Conforme hemos venido anunciando en anteriores ediciones esta noche se celebrará en el Círculo de Amistad XII de Enero, de esta capital, un gran festival artístico-literario.

En el mismo figuran el tenor don Emilio López, que ejecutará diversas canciones, acompañado al piano don don Alvaro Martín; el tenor señor Arnay y la tiple señorita Libertad Alvarez que cantarán acompañados al piano por el maestro Terol.

Estos destacados elementos, así como también Jacinto, que actuará de animador del espectáculo, pertenecen a "Escuela de Arte", que tan amablemente ha prestado su cooperación.

La Comisión de fiestas, en el deseo de compensar a los reiterados deseos de los socios, ha conseguido que tome parte en el festival la preciosa artista recitadora Marina Núñez, tan elogiada en cuantas fiestas toma parte.

La agrupación "Echeyde" de dicho Círculo, que dirige don José Pérez, tomará parte activa en el programa.

Y como final se organizará un animado baile.

Conocidos los artistas que avorran el programa, no es exagerado señalar de antemano un rotundo éxito, dado el entusiasmo entre los socios y familias.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

## En esta capital y en las Islas CRONICA DE SUCESOS

### Las consecuencias del calor

Por el personal de esta Casa de Socorro fué asistido ayer Juan López, de 60 años de edad, que vive en el Barrio del Uruguay, el cual presentaba disnea producida por el calor.

### Mordido por un pescado

Ayer fué mordido por un pescado el vecino de esta capital José Alayón, de 54 años de edad, con domicilio en la calle La Carnicería, 8.

En esta Casa de Socorro fué curado de herida en la cara palmar de la mano izquierda; leve, salvo complicaciones.

### Joven intoxicado

El joven Salvador Rodríguez Acosta, de 30 años de edad, con domicilio en Los Lavaderos, fué asistido en esta Casa de Socorro de intoxicación producida por tabaco exótico.

### Accidente casual

A consecuencia de un accidente casual fué curada ayer, de una herida punzante en la cara plantar del pie derecho, la menor Milagros Suárez, de 10 años de edad, con domicilio en el Barrio de Buenavista.

El personal de esta Casa de Socorro calificó su estado de leve, salvo complicaciones.

### Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

#### SUBASTAS

de Santa Cruz de Tenerife  
El día 28 de junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós, 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 1936.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

## OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

### ROYAL VICTORIA

A las cuatro y a las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la superproducción "Varieté".

A las ocho y media, la comedia en español "Piernas de seda".

### PARQUE RECREATIVO

A las cuatro de la tarde, el film en español "La llamada de la selva".

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la producción en español "El cardenal Richelieu".

A las ocho y quince, la producción nacional "El secreto de Ana María".

### CINE NUMANCIA

A las cuatro y a las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la producción "La dama de las camelias".

A las ocho y media, el film en español "La bien pagada".

### CINE LA PAZ

A las cuatro y a las seis de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la película en español "¿Quién me quiere a mí?".

### CINEMA VICTORIA

A las cuatro y a las seis de la tarde, la producción en español "El gato montés".

### CINE TOSCAL

A las seis de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la producción nacional "Los claveles".

### CINE SAN SEBASTIAN

A las cuatro de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la producción en español "Alas sobre el Chaco".

## Al pueblo de Tenerife

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunican a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa delastre de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31 (alto de la Peletería La Estrella), entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid. SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) DEPOSITO: Candelaria, 19 Teléfono, 1146

FILMOR Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España. Suscripción anual: 750 pesetas.

## LUIS FERNANDEZ GONZALEZ

MÉDICO Enfermedades de la mujer y partos Consulta diaria de 9 a 12 Castillo, 70.- Teléfono 1370

Si eres católico y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones y anuncios.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

### Sindicato Agrícola Unión de Exportadores

Santa Cruz de Tenerife

#### CONVOCATORIA

De orden del señor presidente accidental y en cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos de este Sindicato Agrícola, por la presente se cita a los señores asociados para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el martes, día 30 del actual, a las once de la mañana, en el salón de actos del domicilio social, sito en Avenida de Cuba, 5 y 7, de esta capital, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.—Lectura para su aprobación del acta anterior.

2.—Examen y aprobación del Presupuesto de Gastos para el ejercicio económico 1936-37.

3.—Renovación de algunos cargos para la Junta directiva, según dispone el artículo 35 de los Estatutos.

4.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de junio de 1936.—El secretario, Julio Hernández.—V. B.—El presidente accidental, Pedro Acosta.

## PARA PAISAJES BAENA

Fumo únicamente Craven "A" por su calidad inalterable



Cigarrillos 100 por 100 Virginia CRAVEN CON BOQUILLA DE CORCHO Elaborados expresamente para evitar las afecciones a la garganta

### Farmacias de guardia

#### En esta capital

Durante el día de hoy, domingo, 28 del actual mes, hasta las diez de la noche, prestarán servicio permanente las dos farmacias que se expresan a continuación: Doña Matilde García Guanche, instalada en la Plaza de la Paz; y la de don Evaristo Cristelley, en la calle de San Francisco, esquina a la de Ruiz de Padrón.

Desde las diez de la noche a las ocho de la mañana del siguiente día, solamente prestará servicio la primera de las citadas farmacias.

Mañana, lunes, de una a tres de la tarde, y de seis a diez de la noche, prestarán servicio en esta capital las siguientes farmacias; doña Matilde García Guanche y don Evaristo Cristelley.

Desde las diez de la noche hasta las ocho de la mañana siguiente, solamente quedará de guardia la primera de las citadas farmacias.

#### En La Laguna

Hoy, domingo, en la vecina ciudad de La Laguna, prestará servicio la Farmacia de don Sebastián Alvarez Escobar.

Mañana, lunes, prestará servicio la Farmacia de don Daniel Pifuel-ro.

## PERDIDA

de un bolsillo de mallas, de caballero, en la calle de Méndez Núñez, frente al Parque; su valor intrínseco es pequeño, pero por ser un recuerdo de familia se gratificará con CINCUENTA PESETAS a quien lo entregue en la Sociedad Metropolitana, calle de la Marina, 8.

### La huelga de los barcos mercantes que se encuentran en Barcelona

La Delegación marítima de Barcelona ha ordenado sea desalojado el personal subalterno que se encuentra a bordo del vapor correo de la Trasmediterránea "Villa de Madrid", el cual sigue sin poder descargar las 650 toneladas, de mercancías que tiene a bordo, por haberse declarado la tripulación en huelga de brazos caídos, por alegar que no se cumplen las bases de trabajo.

Por no haber sido satisfechos sus haberes al personal, están detenidos en dicho puerto los trasatlánticos españoles "Manuel Arnús" y "Juan Sebastián Elcano".

LAMPARAS PHILIPS Más luz con menos gasto.

## ACABA DE APARECER

## LA NOVELA ESPAÑOLA

NUEVA COLECCION MENSUAL ILUSTRADA, A GRAN FORMATO

PUBLICA EN SU PRIMER NUMERO LA DELICIOSA NOVELA

## LA HIJA DE NATALIA

(Ultimos días del Doctor Angélico)

por el patriarca de las letras hispanas

## ARMANDO PALACIO VALDES

Seguirán obras de Fernández Flórez, González Anaya, Alberto Insúa y otros maestros de la novela contemporánea

Precio del volumen: 1'50 pesetas

Lea también LA NOVELA DE UNA HORA, que acaba de publicar

DON ALVARO o LA FUERZA DEL SINO

por BENJAMIN JARNÉS, a 0'40 ptas. volumen

De venta en Librerías y Quioscos

# Información Telegráfica Nacional y Extranjera

## De Madrid

### INFORMACION DE LOS CENTROS OFICIALES

#### Trabajo

##### LAS BASES DE LA CONSTRUCCION

Madrid, 27-15.—El ministro de Trabajo, señor Lluhi, se manifestó hoy disgustadísimo por no haber publicado el "Boletín Oficial" las bases aprobadas por el Jurado Mixto circunstancial del ramo de la construcción.

Añadió que gestionaría sean publicadas mañana.

El ministro suponía que los patronos no cometerían la torpeza de no presentar recurso sobre las mismas ante el Consejo de Trabajo, pues éste—dijo—resolvería el asunto en 24 horas y en otras 24 el ministro dictará el laudo que estime oportuno esperando una solución rápida.

##### LA HUELGA DEL RAMO DE LA MADERA Y SASTRERIAS

Sobre el pleito del ramo de la madera dijo el señor Lluhi que esta noche se celebrará una reunión para buscar una fórmula de arreglo. Si este no se consiguiera, nombraríase otro Jurado Mixto circunstancial.

Agregó que con el conflicto de la sastrería pensaba seguir igual procedimiento.

#### Comunicaciones

##### LA CONCESION DE PRIMAS A LOS AGRICULTORES CANARIOS

El ministro de Comunicaciones ha manifestado que ha sido aprobado el decreto concediendo primas a los agricultores de Canarias.

##### LOS REPARTIDORES DE TELEGRAFOS

Dijo también el señor Giner de los Ríos que se había aprobado el anunciado decreto pasando a la escala de auxiliar, mediante examen de aptitud, a los repartidores interinos de Telégrafos.

##### LAS BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Anunció que al aprobarse las bases del Cuerpo de Correos por el Consejo, se repartirá entre los ministros las bases del Cuerpo de Telégrafos esperando que ambas se tramitarán sin grandes modificaciones.

Se refirió por último al personal para servicios nuevos, diciendo que las bases pasarán a estudio de la Comisión interministerial.

#### Justicia

##### EL PRESUPUESTO RELATIVO A LAS JUBILACIONES

El subsecretario de Justicia ha manifestado que la Comisión parlamentaria de presupuestos ha dictaminado favorablemente los proyectos de Prisiones y jubilación de jueces y magistrados.

##### NOMBRAMIENTOS. — LOS PRESOS POLITICOS

Añadió que en la próxima semana se nombrarán los miembros de la Comisión Jurídica Asesora y se terminará lo relativo a los presos políticos, diciendo que para éstos se ha pensado en un edificio no cercano a la frontera y no cerca de las grandes poblaciones.

##### QUIENES SON PRESOS POLITICOS

Señaló luego lo que entiende por presos políticos. Cree que no son los detenidos por razón de orden público estando suspendidas las garantías, a no ser que los gobernadores hagan constar que la detención no es por razón de orden público.

##### SOBRE TRASLADOS DE FUNCIONARIOS

Justificó el subsecretario de Justicia la ley de jubilaciones y aseguró, por último, que no se trasladará de Madrid ningún funcionario administrativo de Prisiones.

#### Hacienda

##### NUOVA EMISION DE OBLIGACIONES Y OTROS ASUNTOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Ramos, ha confirmado lo que ma-

nifestó esta mañana sobre la nueva emisión de obligaciones del Tesoro, que ascenderá a 178 millones, por un plazo de cuatro años, al cuatro por ciento de interés.

A preguntas de los periodistas dijo que la autorización consignada en los presupuestos ha sido también de 350 millones.

Añadió que la prórroga de los presupuestos es ortodoxa.

Sobre la recaudación en Hacienda dijo que tenía impresiones satisfactorias y asimismo sobre la campaña contra el contrabando y evasión de capitales.

Refiriéndose a la cesión de cheques de los exportadores a los particulares, dijo que se evitará, obligando a cumplir el deber de cederlos al Centro de Contratación de la Moneda.

Para el cumplimiento de este requisito—dijo—se obligará mediante la cuenta corriente de los exportadores que pondrá de acuerdo las declaraciones con los precios efectivos.

En cuanto a la política fiscal, dijo que al Estado le interesa apoyar la creación de sociedades anónimas.

## DIVERSAS NOTICIAS

#### CONGRESO NACIONAL DE UNION REPUBLICANA

En el Teatro Martín comenzó a celebrarse hoy el primer Congreso Nacional de Unión Republicana.

Presidió el acto el jefe del partido, señor Martínez Barrio, quien pronunció un discurso saludando a los congregados.

Propuso el envío de un mensaje al Presidente de la República y otro al Gobierno.

Se eligió la Comisión escrutadora de las actas de las representaciones que asisten.

Luego fué suspendido el acto para reanudar a las cuatro de la tarde.

#### SOBRE EL VUELCO DE UNA CAMIONETA

Ha llegado a Madrid la ambulancia sanitaria conduciendo a los heridos en el vuelco de la camioneta que conducía guardias de Asalto que regresaban de Valencia.

En el Equipo quirúrgico ingresó el guardia Germán Gracia Ballesteros, al que se le amputó una pierna y un brazo, muriendo después de la operación.

También ingresaron graves otros dos guardias.

#### HA TERMINADO EL PLEITO TAURINO

El pleito taurino ha terminado con la marcha a su país de todos los toreros mejicanos.

Para embarcar por la Coruña en el trasatlántico "Colón", marchó Armillita y familia.

En el mismo buque embarcarán en Santander: El Indio, Rodarte, Francisco Hidalgo, Velázquez, Silverio Pérez, Zamaco y Fernando López.

Mañana embarcarán también por la Coruña los picadores Jarama, padre e hijo, y los banderilleros Madera, Pinoche, Gómez Blanco y José López.

El día 10 marcharán a Nueva York los diestros Garza y Ricardo Torres.

Después marcharán Carnicerito de Méjico y El Soldado.

#### DETALLES DEL DECRETO SOBRE PRIMAS A LA EXPORTACION CANARIA

En el decreto referente a las primas a la exportación canaria se establece que podrán acogerse a las mismas los armadores de las islas y los agricultores, prefiriéndose a los Sindicatos Agrícolas.

Las primas se aplicarán por toneladas en las mercancías que se cambien entre las islas y la Península.

Las primas por bultos se aplicarán a las mercancías que se cambien entre las islas.

#### FIRMA PRESIDENCIAL

Esta tarde se ha facilitado una extensa lista de los decretos firmados. Los más salientes son:

Aprobando la propuesta de un millón 275 mil pesetas como importe de los recursos del presupuesto del Estado cedido a la Generalidad de Cataluña.

Organizando el servicio de la guerra química en la Armada.

Dejando en situación de disponible forzoso al contraalmirante Adolfo Leguía.

Disponiendo órdenes del ministro de Hacienda para las Comisiones del servicio, al general de Carabineros don Aurelio Rodríguez Ocaña.

Nombrando jefe de sección de Carabineros al coronel don Joa-

quín Rodríguez Mantesón.

Autorizando la emisión anunciada de obligaciones del Tesoro.

Nombrando jefe de la segunda zona de la Guardia civil, al general Muñoz.

Regulando la producción de vacantes del profesorado en el término de las Escuelas de Artes y Oficios.

Aclarando las disposiciones vigentes sobre la aprobación de los reglamentos de cooperativas.

Restableciendo la Dirección General de minas y nombrando para la misma a don José Royo Gómez. Promulgando la ley relativa a los aluviones auríferos.

Modificando el artículo tercero

es injusto y sienta un mal precedente, creyendo también que las imposiciones poco meditadas de los patronos tienen asimismo sus quebras.

"Heraldo de Madrid" solicita del Gobierno una labor rápida, y de los partidos que lo sostienen un apoyo incondicional. Añade que "los dirigentes de las masas deben tener un perfecto dominio sobre ellas".

#### MANIFESTACIONES DEL SENOR OSSORIO TAFAL

El subsecretario de Gobernación facilitó hoy a los periodistas las siguientes noticias:

Ha causado baja definitiva en la Guardia civil el comandante Doval, por no haberse presentado en Teruel, donde se le había destinado en calidad de disposición forzosa y no haberlo justificado en dos meses.

Añadió que hoy publicará la "Gaceta" el levantamiento del estado de alarma en las cuatro provincias gallegas por celebrarse mañana el plebiscito del Estatuto.

En Huelva—dijo—continúa la huelga general, que amenaza extenderse también a los servicios de agua y de luz, esperándose que lleguen a Madrid los diputados del Frente Popular para buscar una solución.

En Madrid, la huelga del ramo de sastrería continúa en el mismo estado; los empleados piden, entre otras cosas, la semana de 44 horas, el reconocimiento de los Sindicatos de la U. G. T. y de la C. N. T. y de los Comités en los talleres, elevación de los jornales en un cincuenta por ciento y que no se tome ninguna represalia por causa de la huelga.

## De la Asamblea Canario-Peninsular

### A mediodía de ayer fueron entregadas al ministro de Industria y Comercio las conclusiones aprobadas

Madrid, 27-20.—A mediodía visitaron al ministro de Industria y Comercio, después de haber deliberado, los elementos de la Comisión de la Asamblea canario-peninsular, a fin de hacerle entrega de las conclusiones de la misma.

Formaban la Comisión los señores Cabrera, Betancor, De la Torre, exportadores; el señor De la Nuez, representante del Sindicato Unión Agrícola de Las Palmas y de la Patronal de la misma ciudad; el secretario y presidente del Centro Canario-Peninsular; el presidente de la Junta del Paro de la Generalidad; el representante del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Las Palmas; el presidente del Cabildo Insular de Tenerife y los diputados señores Benítez de Lugo, Guerra del Río y Valle.

#### SE ENTREGAN LAS CONCLUSIONES

Al entregarse al ministro de Industria y Comercio las conclusiones aprobadas, cambiáronse discursos. El ministro prometió estudiar las conclusiones con la máxima atención, a fin de realizarlas. Son las siguientes:

#### PRIMERA CONCLUSION: LOS TRANSPORTES DE FRUTAS CANARIAS A LOS PUERTOS PENINSULARES

Resulta gravoso este transporte y constituye un obstáculo para la colocación de la fruta en condiciones remuneradoras.

Los barcos de las líneas subvencionadas, por estar mal acondicionados para ese transporte y por la combinación de rutas, entregan la fruta averiada. Los fletes son excesivos.

Igualmente ocurre a la exportación peninsular.

La Asamblea estima que debe solicitarse del Estado la reducción de fletes en las compañías subvencionadas en un cincuenta por ciento y la reducción de los gastos de carga y descarga.

Si esto no se lograra, el Centro Canario-Peninsular formulará un proyecto para crear una flota frutera.

#### SEGUNDA: PASAJES

Los pasajes entre los puertos canarios son también elevados para las líneas subvencionadas, cuyo fin es acrecentar las relaciones entre la región apartada y el núcleo nacional.

Se pide la rebaja de un 25 por ciento y rebajas especiales, a fin de orientar hacia las islas el turismo español e internacional.

#### TERCERA: TARIFAS FERROVIARIAS

La Asamblea solicita la reducción de las actuales, a base de un tipo kilométrico por fracciones de un kilómetro, equivalentes al establecido entre Alicante y Madrid, con objeto de difundir los productos canarios en todos los ámbitos del país.

#### CUARTA: IMPUESTOS INTE-RIORES

Los frutos de las dos provincias españolas del Archipiélago canario destinados a las clases populares, no pueden considerarse en España como exóticos ni como productos de lujo, a los efectos de arbitrios locales, provinciales o regionales.

#### QUINTA: CREDITO AGRICOLA

La agricultura canaria necesita del apoyo crediticio para poder salir de la situación angustiosa en que se halla.

La Asamblea proclama la necesidad de procurar el crédito para la agricultura y encarga al Centro Canario-Peninsular preste su decidido concurso a toda iniciativa que estime práctica para el logro de este objetivo.

#### SEXTA: CONSERVAS DE PES-CADO

La Asamblea, ante el hecho de gravarse la introducción en la Península de las conservas de pescado canario cogido y preparado por españoles y con aceites españoles, acuerda solicitar que a la disposición séptima del Arancel, que admite libre de derechos el pescado salado seco de las islas, sean adicionadas las conservas de pescado, sin más exacción arancelaria que la relativa a envases si éstos no son nacionales.

#### SEPTIMA: TABACOS

La explotación de plantaciones tabaqueras y la fabricación de labores de tabacos canarios constituyen el problema económico de más interés de las islas.

La Asamblea hace constar su voto favorable a cuantas medidas faciliten el desarrollo agrícola y manufacturero del tabaco canario y señala a la consideración del Poder público la conveniencia de su consumo en la Península, para que los fabricantes del Archipiélago canario puedan acreditar sus marcas como hacen los productores extranjeros.

#### OCTAVA: OBREROS Y VENDE-DORES EXTRANJEROS

Ante el perjuicio que causan a los españoles y canarios los extranjeros residentes en las islas, la Asamblea acuerda señalar al Gobierno y a las corporaciones públicas, la necesidad de que se exija el más exacto cumplimiento de la legislación prevista para los trabajadores extranjeros, evitándose la competencia ilícita que perjudica al comercio español en el Archipiélago.

#### NOVENA: EXPORTACION DE PRODUCTOS PENINSULARES A CANARIAS

La Asamblea acuerda interesar del Gobierno la implantación de una política estatal de primas a la venta de los productos peninsulares en Canarias en la cuantía necesaria y a cargo del Estado, a fin de que sea posible la preferencia del comercio canario hacia la producción peninsular, en los términos que no cause sensible encarecimiento el costo de la vida en Canarias.

#### DECIMA: PROTECCION A LOS PRODUCTOS PENINSULARES EN EL ARCHIPIELAGO

Los delegados de los sectores industriales y comerciales de la Península, representados en la Asamblea, han expuesto a los representantes canarios la urgencia de arbitrar medidas que establezcan la más estrecha vinculación entre la industria y comercio peninsulares y de las islas. A estos efectos, sugieren la posibilidad de una autorización no impositiva del Estado a las dos Mancomunidades de Cabildos Insulares, para que estos puedan aplicar los arbitrios a la introducción en el país de las mercancías procedentes de las naciones que no consumen productos de Canarias, o a las que se introduzcan en las islas a precios notoriamente desvalorizados en relación a los que rigen en el mercado internacional.

Estos arbitrios los recaudarán los Cabildos respectivos, invirtiéndolos a aliviar el paro obrero, a compensaciones, etc.

Esta conclusión décima quedó pendiente de la consulta que se hará a los respectivos organismos representados en la Asamblea.

#### REGRESAN ALGUNAS REPRESENTACIONES

Después de entregadas al ministro las conclusiones, han regresado a sus puntos de origen y residencia numerosos asambleístas, entre ellos el representante del Sindicato Unión Agrícola de Las Palmas, don Felipe de la Nuez.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMAXAL)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e**  
**INTESTINOS**

Vente en farmacias. Pidan folletos a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

del reglamento del Cuerpo de ingenieros industriales.

Nombrando director general de Montes a don Victoriano Rivera Gallo.

Decreto sobre el reglamento de las sanciones del Cuerpo de Correos.

Decreto concediendo primas a los frutos de Canarias con destino a la Península.

#### LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

"El Socialista" rechaza el supuesto del periódico "Claridad" sobre el Congreso extraordinario del Partido, de que se trata de una maniobra para llegar a la colaboración ministerial socialista con los republicanos, a espaldas del partido. No vale la pena—añade—enfadarse por estos arrechuchos, que solo acusan malos humores y la seguridad de su derrota.

"El Sol" dice que, mientras la clase obrera de Madrid olvida las tradiciones societarias, planteando huelgas perturbadoras, en Barcelona los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo han cambiado la táctica en sentido contrario. Recomienda a los anarcosindicalistas madrileños leer los artículos de "Solidaridad Obrera", que les demostrará que no ha perdido el instinto de conservación.

"Informaciones" cree que hacen falta asesoramiento técnicos, y opina que el halago a las masas

*motors*  
**Siemens**  
*Las más conocidas*

# Una entrevista con el diputado Valle y Gracia sobre la Asamblea Canario-Peninsular

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 27-24.—Después de celebrada la Asamblea del Centro Canario-Peninsular, conversamos con el diputado por Las Palmas, señor Valle y Gracia, quien nos dió algunas impresiones.

—Con la Asamblea que se acaba de celebrar—me decía—se ha ganado el adscribir a nuestra causa a los sectores políticos parlamentarios de la Lliga y la Esquerra, que han ofrecido su apoyo incondicional a nuestras reivindicaciones económicas. El ambiente ha sido de máxima cordialidad entre los sectores peninsulares y canarios concurrentes, y respecto a la sugerencia hecha por los representantes de los productores peninsulares y que fué acogida por los canarios sólo a título de transmitirlas a las organizaciones y corporaciones de Canarias, entiendo—dijo el señor Valle—sin entrar a juzgar a fondo el asunto, que constituye un matiz muy interesante.

A otra pregunta nuestra, contestó:

—Ese matiz que he indicado apunta establecer un motivo para una política de protección ejercitada por los Cabildos. Pues es un hecho que las mercancías que procedan de los países que no cumplen las leyes protectoras del trabajador aceptadas universalmente y por la S. de N. y que son la base que beneficiaría a los trabajadores españoles, deben ser objeto de una fiscalización.

Si después de consultado el país—añadió—para algunas de las conclusiones de la Asamblea se necesitara para su desenvolvimiento alguna ley especial, habría de llevarse, naturalmente, al Parlamento para que las Cortes la votaran. Pero la mayoría de las soluciones propuestas son cosas que están dentro de la facultad del poder ejecutivo.

En torno a esta entrevista se agruparon algunos elementos peninsulares y canarios que asientan. El señor Valle y Gracia continuó diciendo:

—Los nueve primeros puntos pueden ponerse en marcha seguidamente y para la décima conclusión, ya se sabe que el plazo para la respuesta terminará el 15 de agosto.

Tengo fe—dijo—en que el Gobierno actual tendrá la comprensión suficiente para satisfacer las aspiraciones expuestas.

Yo estoy satisfecho—añadió—de

que la Asamblea haya recogido, acaso íntegramente, los puntos que constituyeron mi programa político en la propaganda electoral, muchos de los cuales incluí en la intervención que tuve en la última interpellación en el Parlamento sobre la situación de Canarias.

Con estas palabras terminó el señor Valle la larga entrevista que le pedimos.—CORRESPONSAL.

## OTROS ELEMENTOS NO ESTAN CONFORMES

Luego tuvimos ocasión de cambiar impresiones con diversos elementos canarios llegados a Madrid y residentes en ésta. En la conversación que sostuvimos se mostraban disgustados al conocer los términos en que se han concedido primas a la exportación de las frutas canarias por el decreto que firmó hoy el señor Azaña.

Luis Lugo puede estar algo satisfecho, porque en ello ha tomado—según me informan—no la menor parte, y decimos "algo" satisfecho, ya que al juzgar por las perspectivas, la sindicación es por el momento imposible. Pues bien, la causa de aquel disgusto de determinados elementos es que las primas solo se conceden a los Sindicatos, no pudiéndolas disfrutar los exportadores que no pertenecen a dichas entidades.

Los aludidos elementos disgustados dicen que no puede haber españoles de dos categorías, pues todos contribuimos—añaden—igualmente al Tesoro nacional que paga las subvenciones a las líneas, aparte que la condición impuesta impone la sindicación forzosa al mismo tiempo que vulnera la Constitución, que afirma que todos los españoles son iguales ante la ley.

Es decir, que si solo los Sindicatos Agrícolas pueden disfrutar de primas a la exportación, no hay duda que es un medio de sindicación al agricultor. No es completa, no es radical y efectiva la manera de articular nuestra economía, pero es un principio, es un paso que se ha dado.

Luis Lugo supo aleccionar, si así se nos permite decirlo, a don Felipe de la Cruz y a Benítez de Lugo y a otros elementos que le ayudaron. Todos, en general, han trabajado el decreto aludido. Mas, no me siento optimista y ya veremos como el tiempo pondrá al descubierto lo que ahora permanece oculto.—CORRESPONSAL.

gustas se eleva a 153.000, secundados por los pescadores de Rolland, que han puesto banderas rojas en sus buques.

En Pau se ha declarado una huelga de obreros españoles, ocupando las fábricas.

En Marsella y Ruon han terminado las huelgas.

## LA OCULTACION DE CAPITAL EN FRANCIA

La Cámara ha votado un proyecto agravando las penas por ocultación de haberes en el extranjero.

La multa será igual al valor de la cantidad ocultada.

## LA JORNADA ITALIANA EN ETIOPIA

Roma, 27.—Una columna ha ocupado en Etiopía la meseta de Me-ga, control de varias carreteras.

## HITLER RECIBE A SCHMELLING

Berlín, 27.—Hitler ha recibido al boxeador alemán Schmelling, quien hace poco derrotó al negro Joe Louis en Nueva York. Schmelling iba acompañado de su esposa, la

estrella del cine Anny Ondra, y de su señora madre.

## TODAVIA EL NEGUS TIENE ESPERANZAS

Paris, 27.—El Negus ha escrito a la Sociedad de Naciones pidiendo armas y dinero para el Gobierno etíope, residente en Gore, afirmando que esos adeptos suyos disponen de 150 mil hombres que controlan la mitad del territorio abisinio.

## SOBRE LAS HUELGAS EN FRANCIA

En Durkerque se ha solucionado la huelga del muelle, pero en Anfers han ido al paro los obreros de la construcción y los de cuatro fábricas de calzado.

## LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA NORTEAMERICANA

Ffiladelfia, 27.—El partido democrático ha elegido al presidente actual de la República, señor Roosevelt, candidato a la Presidencia para las nuevas elecciones. Fué elegido por aclamación.

# De Provincias

## DE LOS SUCECOS DE ALCALA DE HENARES

Barcelona, 27.—Han llegado diez millares más de los condenados por los sucesos de Alcalá de Henares.

Esta noche saldrán para Mallorca, donde cumplirán la condena que les ha sido impuesta.

## INTENTO DE ATRACO

Barcelona, 27.—El empleado de la fábrica Barballo, Pedro Laviano, fué rociado por tres maleantes, uno de ellos provisto de una pistola ametralladora, que le extrajeron la entrega del dinero que llevaba. En este momento apareció una ronda de la Guardia civil, pidiendo auxilio al atracado.

Los pistoleros se dieron a la fuga sin consumir el atraco.

## PERIODISTA CONDENADO

El Tribunal de Urgencia ha condenado a diez meses y un día de arresto al escritor don Diego Ruiz, por la publicación de un artículo que el fiscal estimó delictivo.

## UN VIAJE ORIGINAL

Han llegado los deportistas Barrio y Bethencourt, que salieron de Madrid el día 5 y venido durante todo el trayecto jugando al fútbol.

Fueron recibidos en la Generalidad por el señor Companys.

## LA COMPANIA DE TRANSPORTES POR TRANVIAS DE GIJON

Gijón, 27.—La Compañía de transportes por tranvías ha hecho pública la decisión de retirarse por no poder aceptar las peticiones de sus obreros, proponiendo a su vez una fórmula que permita a éstos hacerse cargo del servicio. Ella cederá todos sus derechos si los obreros se comprometen a entregar 422 pesetas diarias para atender a las cargas inevitables hasta amortiguar todas las acciones.

Invita al mismo tiempo a los obreros a reanudar los servicios mientras se verifique el traspaso.

## EL CONFLICTO MARITIMO EN BARCELONA

Barcelona, 27.—El conflicto marítimo sigue igual. El "Manuel Arnau" y "Fernando Pío" continúan amarrados, cargados y vigilados por la fuerza.

La tripulación del "Sebastián Elcano" sigue de brazos caídos. Las fuerzas de Aeronáutica ha descargado la fruta que trajo de Canarias el "Villa de Madrid".

La tripulación de otros vapores se han sumado a la huelga de brazos caídos.

## CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togoies

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105. Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6



**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado 200.000.000 Pesetas  
Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas  
Reservas 70.500.000 Pesetas

Lea Vd. GACETA DE TENERIFE

# Madrugada

## EL DESCANSO DOMINICAL DE LOS PERIODISTAS

Madrid, 27-24.—El Sindicato autónomo de periodistas de Madrid, ante la gravedad del acuerdo adoptado por la Federación de Artes Gráficas afecta a la U. G. T., relativo a la supresión del descanso dominical, sustituyéndolo por otro día de la semana, celebrará el lunes una asamblea para determinar la actuación que ha de seguirse y recabar el apoyo de todas las entidades similares de provincias, para evitar que prospere el acuerdo aludido.

## EL ACCIDENTE OCURRIDO A LOS GUARDIAS DE ASALTO

Don de Quintanar de la Orden que el vuelco de la camioneta que venía de Valencia a Madrid conduciendo guardias de Asalto, se produjo por la mañana al querer evitar el arrollo de un carro, por lo cual chocó a consecuencia de un viraje con la fachada del cuartel de la Benemérita, originando las víctimas mencionadas.

## LOS PREPARATIVOS PARA RECEBIR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Comunican de Santander que continúan los preparativos para recibir al Presidente de la República.

Cien jardineros transforman el parque de Villa Piquito y se preparan los alojamientos para la Banda republicana y la escolta presidencial y el séquito.

También se preparan habitaciones por si algún ministro acompañara al señor Azaña durante la jornada veraniega.

En la playa del Sardinero hay más de 500 obreros dedicados a embellecer aquella zona. El alcalde, desde la s'ete de la mañana dirige personalmente los trabajos.

## ASAMBLA DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Hoy han terminado las deliberaciones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio e Industria convocada por el ministro para tratar de los problemas económicos.

Respecto a la situación económica actual se reconoce su gravedad, no pudiendo prever la profundización de la depresión.

Se reconoce que la causa principal de la grave situación es el rompimiento de la paz civil.

Como medidas a adoptar se indica la unificación de las directrices de la política comercial, retornando a la libertad de esta y de los cambios monetarios.

El paro fué considerado como una consecuencia de la destrucción económica.

Se abogó por una política de transportes que salvaguarde todos los intereses comprometidos para intensificar la producción.

Se señala el abaratamiento del dinero y la industrialización a base de pequeños núcleos.

## LO QUE DICE PEREZ MADRIGAL

En los grupos mayoritarios se nota descontento por haber tomado la Cámara en consideración la propuesta del señor Pérez Madrigal sobre la investigación de las fortunas de los hombres públicos a partir del año 1931. Algún elemento estima que dicha propuesta debería estudiarse en el seno de los respectivos partidos.

Preguntado por los periodistas ha dicho el señor Pérez Madrigal que la libertad popular, sin orden público, es la criminalidad amparada, necesitando buscar otra planta y otros climientos.

Se muestra desilusionado de la democracia tal y como se está practicando, pues él, que siempre había soñado con un Parlamento como modelo de expresión sincera,

ahora observa que no lo dejan hablar.

## GUERRA

El señor Casares Quiroga pasó toda la tarde en el Ministerio de la Guerra, no recibiendo visitas. Se dedicó al despacho de asuntos con el personal del departamento.

## TOMAS DE POSESION

Se han posesionado de sus cargos el presidente, fiscal y dos ministros del Tribunal de Cuentas, respectivamente, don Emilio Páez, don Teodomiro Menéndez y don Serafín Ocón y el señor Vidarte.

Se efectuaron los actos con el ceremonial de costumbre, sin que se pronunciaran discursos.

## QUEMADA CON GASOLINA

En una casa de la Ciudad Jardín de Cuatro Vientos, hizo explosión una cocinilla de gasolina, prendiendo fuego en las ropas de Julia Herrero, que murió abrasada.

## LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Los obreros de la construcción afiliados a la C. N. T. se han dirigido a los patronos, deseando, antes de las siete de la tarde del lunes, entrar en relaciones entre ambas partes para buscar una solución al conflicto.

## LA SITUACION POLITICA

La atención de las tertulias políticas está concentrada en las cápsulas que personalidades relevantes hacen en torno a una mayor estabilidad que pueda proporecionarse a la situación política.

Casi puede decirse que todos los comentarios tienen como eje los acuerdos que se adopten en el Congreso del partido socialista, donde serán debatidos los criterios opuestos de los señores Largo Caballero y Prieto. Hay quien asegura que saldrá triunfante la tendencia colaboracionista que sostiene el ex ministro de Obras Públicas, al que siguen destacados organizadores del partido.

Al unísono de estos comentarios va tomando cuerpo la idea de un posible Gabinete presidido por el señor Prieto, aunque éste y sus amigos políticos lo niegan tíbilmente.

Hácese resaltar que entre las mismas masas obreras reina desconcierto, pues mientras más de un millón de trabajadores se encuentra actualmente en paro forzoso, es impotente la Hacienda nacional, por su estado insostenible, para salir al paso de la situación con la apertura de obras públicas.

## Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 27 DE JUNIO

Libras esterlinas, máximo	36'85
Idem mínimo	36'75
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	59'30
Idem mínimo	59'16
Francos suizos, máximo	239'00
Idem mínimo	238'75
Francos belgas, máximo	24'95
Idem mínimo	24'85
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	5'00
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'90
Idem mínimo	1'88
Beegas, máximo	124'75
Idem mínimo	124'25

## Clinica Costa

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS  
Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera. COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

# Del Extranjero

## LLEGA EL "HINDEMBURG"

Franfort, 27.—Ha llegado el gran dirigible "Hindenburg", a las cinco y cuarenta y cinco, conduciendo varios pasajeros, entre los cuales venía Schmelling, que al descender fué vitoreado.

## UN CHOQUE CON LOS HUELGUISTAS

Aiejaandria, 27.—La policía ha tenido un choque con los huelguistas de una fábrica de tejidos, por negarse éstos a evacuarla, habiendo realizado 800 detenciones.

## LAS SANCIONES

Ginebra, 27.—El señor Eden ha conferenciado con los delegados de Rusia y Turquía.

El ministro de Relaciones Exteriores francés conferenció también con el representante de Polonia, quien confirmó la resolución de su país de levantar las sanciones.

## LA SITUACION EN PALESTINA

Jerusalén, 27.—La situación empeora. Los árabes han tiroteado el ferrocarril de Palestina.

Una patrulla militar de escolta contestó los disparos, matando a un árabe e hiriendo a otro.

## CAMPESINOS CONTRA POLICIAS

Belgrado, 27.—Cientos campesinos de Ostigea agredieron a pedradas a la policía que intentó disolverlos. La fuerza pública disparó, resultando dos muertos y 16 heridos. Se practicaron veinte detenciones.

## ACUERDO ITALO-ALEMAN

Roma, 27.—Asegúrase que entre Italia y Alemania se ha establecido un nuevo acuerdo comercial, que será firmado en breve por el señor Mussolini.

## UNA HIJA DEL "DUCE" ENFERMA

El señor Mussolini ha marchado a Riecione para visitar a su hija Ana María, que se halla gravemente enferma por un ataque de meningitis.

## SU SANTIDAD DE TEMPORADA

Ciudad del Vaticano, 27.—El martes marchará el Papa a Castelgandolfo, donde pasará la temporada de verano hasta octubre.

## CANDIDATO

Ffiladelfia, 27.—Ha sido elegido candidato para la vicepresidencia de la República, el actual vicepresidente John Garner.

## NICARAGUAS SE RETIRA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Managua, 27.—Asegúrase que la retirada de Nicaragua de Ginebra es porque el Gobierno ha estimado que la Sociedad de Naciones no le sirve para nada.

El presidente, Somoza, ha manifestado que nada tiene que hacer Nicaragua en Europa, mostrándose partidario de formar una Sociedad de Naciones americanas

## DISTURBIOS EN EGIPTO

El Cairo, 27.—Se han registrado choques entre los Camisas Verdes y Azules, teniendo que intervenir la policía. Resultaron algunos contentientes graves, practicándose numerosas detenciones.

## LA SITUACION SOCIAL EN FRANCIA

Paris, 27.—El número de huel-



Evite la operación con el supercompresor

**HERNIUS automático**

La operación no da siempre los resultados que se esperan, pues son muchísimos los casos en que la hernia se vuelve a reproducir. Esto es muy comprensible, pues si la persona tiene predisposición a herniarse debido a la debilidad de los tejidos del vientre, la operación le cerrará el orificio herniario, pero no le reforzará los tejidos ni le quitará la predisposición a volverse a herniar.

En cambio, sin riesgo, sin incomodidad y con absoluta precisión, el super-compresor HERNIUS automático le retendrá constantemente la hernia, reduciéndola paulatinamente hasta su total desaparición. Los modernísimos, ligeros e invisibles aparatos HERNIUS se ajustan al cuerpo como la piel del propio interesado sin causar la más pequeña molestia, hasta el punto de no notarse ni que se lleven. Cada aparato se construye sobre molde especial para cada caso y no tienen tirantes, trabas ni engorro alguno, pesando sólo 200 gramos.

Para su seguridad, tranquilidad y su máxima comodidad le interesa consultar su caso sin compromiso con el Profesor Delegado del Gabinete Ortopédico HERNIUS que visitará gratis en SANTA CRUZ DE TENERIFE, el martes, día 7, miércoles día 8, y jueves día 9 de julio en el HOTEL VICTORIA de nueve mañana a siete tarde.

**Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Cataluña, 34, Barcelona**

En el Círculo de Bellas Artes

**Recital Victoria Carvajal-Angel Mañero**

Según hemos anunciado, el martes próximo, a las seis y media de la tarde, se celebrará un recital a cargo de los notables artistas Victoria Carvajal y Angel Mañero, conforme al siguiente escogido programa:

**Primera parte**

- 1.º "Sonata": B. Marcello (1686). Adagio. Allegro. Andante. Vivace.
- 2.º "Sonata": G. Valentini (1690). Grave. Allegro. Gavota. Largo. Allegro.
- Violoncello. A. Mañero; piano. Victoria Carvajal.

**Segunda parte**

- 1.º "Fantasía en do menor": Bach.
- 2.º "Nocturno": Chopin.
- 3.º "Le vent dans la plaine": Debussy.
- 4.º "Serenade interrompue": Debussy.
- 5.º "Seguidillas" (El sombrero de tres picos); Falla.
- Piano. Victoria Carvajal.

**Tercera parte**

- 1.º "Kol nidrei": Max Bruch.
- 2.º "Elegía": G. Faure.
- 3.º "Tarantela": D. Popper.
- Violoncello. A. Mañero; piano. Victoria Carvajal.

**Casa de Socorro**

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Candelaria de Armas, de 2 años de edad, domiciliada en Ventoso, de contusión en la región vulvar; leve.

Manuel Martín, de 22 años de edad, domiciliado en Vilaflor, de herida contusa en la región parietal izquierda; leve.

Martín Alfonso Díaz, de 8 años de edad, domiciliado en la calle La Rosa, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Antonio Castro García, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Santiago, 7, de ligeros síntomas de alcoholismo agudo.

Candelaria Gil Expósito, de 70 años de edad, domiciliada en la ciudadela de Vandewalle (Buena Vista), de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

María Jiménez, de 7 años de edad, domiciliada en la calle San Francisco, 26, de herida contusa en la región biparietal; leve.

Antonio Castro, de 30 años de edad, domiciliado en la calle San Juan Bautista, 1, de extracción de un cuerpo extraño incrustado en la córnea del ojo izquierdo; leve.

Rafaela González, de 27 años de edad, domiciliada en la calle Las Cruces, 16, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda; leve.

Antonio Tavio, de 6 años de edad, domiciliado en la calle Blasco Ibáñez, 12, de herida incisa en la cara anterior del muslo derecho por su tercio inferior; leve.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

**Vida judicial**

**Sentencia**

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa que, por el delito de allanamiento de morada y escándalo público, se siguió en el Juzgado de Icod, contra Cayetano Amaro Alonso.

El Tribunal aprecia un delito de allanamiento de morada, pero no así el de escándalo público, concurrendo, además, la circunstancia atenuante de embriaguez en favor del procesado.

Impone al mismo, como autor del referido delito de allanamiento de morada, la pena de un mes y un día de arresto y 250 pesetas de multa, de acuerdo con la tesis sustentada por el abogado defensor, don Ernesto Diaz-Llanos.

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, de esta Audiencia ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Antonio Encinoso Medina, contra acuerdo del Ayuntamiento en relación con el nombramiento de jefe de la Guardia municipal a favor de don Antonio García Castrillo.

Por dicha sentencia se absuelve a la Administración de la demanda formulada contra la misma, confirmando los acuerdos recurridos.

"España agoniza de ignorancia desde que olvidó los verdaderos principios religiosos, sociales y políticos. Hace dos siglos que sus clases directoras, las que en toda sociedad digna de tal nombre hacen el oficio de cabeza, han venido abdicando lentamente sus funciones, con lo que dejaron a la multitud sin pastores, sin maestros, en el mayor abandono y la más extrema confusión. El mal de España no es otro que la carencia de minorías directoras dignas de tal nombre".

**Sentencia de un recurso contencioso**

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, de esta Audiencia ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Antonio Encinoso Medina, contra acuerdo del Ayuntamiento en relación con el nombramiento de jefe de la Guardia municipal a favor de don Antonio García Castrillo.

Por dicha sentencia se absuelve a la Administración de la demanda formulada contra la misma, confirmando los acuerdos recurridos.

"España agoniza de ignorancia desde que olvidó los verdaderos principios religiosos, sociales y políticos. Hace dos siglos que sus clases directoras, las que en toda sociedad digna de tal nombre hacen el oficio de cabeza, han venido abdicando lentamente sus funciones, con lo que dejaron a la multitud sin pastores, sin maestros, en el mayor abandono y la más extrema confusión. El mal de España no es otro que la carencia de minorías directoras dignas de tal nombre".

(Acción Española)

**NOTICIAS**

Hoy, domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará un baile en la Sociedad Gimnasio.

**SE VENDE**

Camioneta Chevrolet

Automóvil Ford de dos plazas  
Razón: Fábrica de Electricidad

Soldadores eléctricos de la afamada casa marca Ersa, lo mejor en soldadores; precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, puntas y resistencias.  
Véalos Casa Arienza, San José número 38.

SE DESEA ALQUILAR dos habitaciones en casa particular, amuebladas, para habitarias dos señoras con su madre, en sitio céntrico de esta capital. Dirigirse a Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

Por la Superioridad se autoriza a don Juan Pérez Hernández, en concepto de apoderado y representante de don Miguel Curbelo Espino, don Eladio Alfonso González y don Antonio Miguel Alfonso, para aprovechar en el riego de terrenos propios sitos en el término municipal de Adeje, 50 litros por segundo de tiempo de los sobrantes de las aguas públicas y discontinuas que discurren por los barrancos de Las Torres, Los Salitres y El Hoyo, en el citado término municipal.

**GRAN OCASION**

Se vende un piano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.  
Darán razón en aL Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

**CABAÑAS Y CARVAJAL**—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la Isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

**HERMOSO CHALET**—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

**MAQUINA REGISTRADORA**—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza" Pérez de Rosas número 3.

Según telegrama recibido en esta plaza, la huelga del puerto de Cette (Francia) ha quedado totalmente solucionada habiéndose restablecido la normalidad en todos los puertos del Sur de Francia.

Nuevamente se ha recibido un surtido en aparatos de radio de la célebre marca Pilot el Soberano de los receptores de sobre-mesa y Consola de lujo. Todas las ondas, todos los precios. Datos, Honorio Arienza, San José, 38.

**SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**

El día 2 de Julio próximo será despachado para Marsella, Cette, Niza y Génova el motor-correo "Sil", de la Línea Frutera de Píñillos, para cuyos puertos admitirá pasajeros y correspondencia, así como la carga que se presente hasta las cuatro de la tarde del referido día.

**COLEGIO INGLES**

**THE ENGLISH SCHOOL**  
Méndez Núñez, 5.  
Santa Cruz de Tenerife  
Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido Inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

**CUALQUIERA** de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, se proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

**AUTOMOVIL BUICK**  
Se vende un magnífico Sedan cuatro puertas, seis cilindros de esta marca, completamente nuevo en el precio de seis mil quinientas pesetas. Darán razón en la fábrica de tabacos La Belleza, Pérez de Rosas, número 3, Santa Cruz de Tenerife.

Pronto recibiremos "La agonía de España" (Los culpables), por el Caballero Audaz.—Las Cortes de 1933 y el proceso del bienio estéril. La revolución y sus consecuencias. El Millerand español o un presidente falto de talla. El 16 de febrero de 1936. La funesta torpeza electoral. Discurso de Calvo Sotelo pronunciado en las Cortes el 15 de abril de 1936. Sucesos, perturbaciones y desórdenes acaecidos en España desde el 16 de febrero al 4 de mayo de 1936.

Esto es lo que contiene este libro sensacional. Haga su encargo en la Librería Católica, San Francisco, 7.

**UN NUEVO SURTIDO** de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza, San José 38.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5.



**Cuantos trabajos necesite usted**

**relacionados con las Artes Gráficas**

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en Librería y Tipografía Católica, S. A., que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católica, S. A. S. A. D. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

**Delegación Provincial de Trabajo**

Aprobado en esta Delegación con fecha 25 del actual el pacto colectivo que ha de regular el trabajo de los empleados de los establecimientos de esta capital y La Laguna dedicados a la venta de automóviles, camiones, radios, refrigeradoras, máquinas de escribir y sus accesorios, y establecido en el artículo 15 de dicho pacto que los sábados solo se trabajará de ocho a doce de la mañana, cerrando dichos días por la tarde, se hace público para conocimiento de los interesados.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

**Banco Vitalicio de España**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934 PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934 PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 235.511.176'43

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia. Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

**JUNIO**

LA NOVELA ROSA EN UN ALARDE DE EDITORIAL HA PUESTO A LA VENTA EL NÚMERO EXTRA-ORDINARIO

**TITULADO El Secreto de Juan**

por Rafael Pérez y Pérez

De venta en la LIBRERIA CATOLICA San Francisco, 7 - Santa Cruz de Tenerife

**HOMBRES AGOTADOS**

Neurasténicos Sin vitalidad, Desmemoriados, Débiles, Decaidos

**HERCULINA**

Es el tónico del cerebro y de los nervios, que da fuerza al organismo sin perjudicarlo. Miles de testimonios de curados lo atestiguan

Depositarlo en Tenerife: CENTRO FARMACEUTICO

**GRATIS!**

Remítame folio interesante. Pídale el Apartado 6226 BARCELONA



# Llegada y salida de Vapores



## Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



## FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LONDRES

Día 1.—BRENAS. Día 22.—BRENAS.  
Día 2.—BETANCURIA. Día 29.—BETANCURIA.  
Día 15.—BAJAMAR.

PARA DIEPPE

Día 1.—BRENAS. Día 22.—BRENAS.  
Día 15.—BAJAMAR.

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 30.—"SAN JOSE".

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 13, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

## LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1936.

Jueves 2 motor-correo SIL para Marsella, Cete, Niza y Génova.  
Jueves 9 motor-correo EBRO para Marsella, Cete, Niza y Génova.  
Jueves 16 motor-correo DARRO para Marsella, Niza y Cete.  
Jueves 23 motor-correo TURIA para Marsella, Cete y Niza.  
Jueves 30 motor-correo SIL para Marsella, Cete, Niza y Génova.  
SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de las cuatro de la tarde del referido día.  
No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.  
En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.  
Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587.

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)  
TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jäsche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.  
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

### OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivaria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tenis, etc., etc.  
Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores, 57. Teléfono, 1818.

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

### Entrada y salida de buques

## Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"León y Castillo", español, de 486 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 54 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Bichemayer", alemán, de 1824 toneladas, procedente de Hamburgo y escalas, con carga general; consignado a Ahlers.

"Elsabethville", belga, de 4868 toneladas, procedente de Amberes, con 124 pasajeros en tránsito; con signado a Elder.

"Toscalusa", noruego, de 4052 toneladas, procedente de Halfe, con un cargamento de aceite crudo; consignado a Cruz.

"San Carlos", noruego, de 1546 toneladas, procedente de Dieppe, con carga general y 3 pasajeros en tránsito; consignado a Hardisson Hermanos.

"Ciudad de Cádiz", español, de 3602 toneladas, procedente de Santa Isabel, Kogo, Río Benito, Bata y San Carlos, con 8 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

Veleros llegados ayer

"San Miguel", pallebot español, de 94 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"León y Castillo", español, para Las Palmas.

"Bichemayer", alemán, para Kogo.

"Magdalena", inglés, para Casablanca.

"Elsabethville", belga, para Matadi y escalas.

"Ciudad de Cádiz", español para Barcelona y escalas.

"La Palma", español, para Arrecife y escalas.

Veleros despachados ayer  
"De fin", pallebot español, para Tazacorte y escalas.

Vapores atracados al muelle  
Se encontraban atracados al muelle dique Sur, los vapores siguientes:

"Agulla de Oro", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Cádiz", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Livadia", francés, en lastre.

Veleros atracados al muelle  
También se encontraban atracados al muelle dique Sur, los veleros siguientes:

"San Miguel", pallebot español, en lastre.

"Micaela", pallebot español, en lastre.

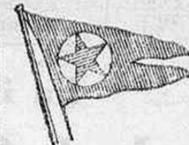
"María Bonmati", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

En la primera dársena

Fondeados en la primera dársena se encontraban los vapores mercantes "San Isidro", "Isora", "Boheme", "Santa Rosa", "Santa Ana", "Isa de la Gomera" y "Sancho II", y el velero "Delfín".

En el antepuerto

Fondeados en el antepuerto se encontraban el vapor noruego "Betancuria", el buque petrolero "Toscalusa" y el trasatlántico de bandera belga "Elsabethville".



## BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la mérica del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR  
Junio 6.—Afric Star.  
Junio 12.—ALMEDA STAR.  
Junio 20.—Avelona Star.  
Junio 27.—Stuart Star.  
Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR  
Junio 4.—Sultar Star.  
Junio 12.—Norman Star.  
Junio 18.—Rodney Star  
Junio 26.—ANDALUCIA STAR.  
Julio 2.—Afric Star.  
Julio 10.—ALMEDA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 102.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegrams: HAMILTON, Tenerife.

## AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- RUCHAS. TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 8

GUIMAS  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



## Tarjetas de Visita

Encárguela, Vd. en la

IMPRENTA CATÓLICA

San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

Nueva rebaja de precios

## Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS.—CALLE REGLA

## Dr. Leopoldo López González ESPECIALISTA

En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

(Obesidad, Delgadez, Diabetes)  
Rayos X. Hemorroides. Metabolismo Basal.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Capitán Galán, 49

Teléfono, 866

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## CELSO FERNANDEZ.—Médico

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (Paris).

Cirugía de la especialidad Hospital Broca (Paris) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).

Partos enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura.

Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.

Jesús María número 9. — Teléfono 8-3-0.

## Academia BLASCO de Corte parisién Sistema "Marti"

Calle de la X, 1.º 2.º

Teléfono, 1045

Primera Academia de este Sistema establecida en las Islas Canarias.

Enseñanza completa del ramo de costura, flores, sombreros y cuaro repujado.

Esta Academia tiene preparados 38 profesoras, la mayoría de ellas establecidas por todas las islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO  
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, . . . . . 19,1  
Humedad relativa media . . . . . 59

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 36

Al mes, 2,50 Pesetas; Provisión al trimestre, 8,00 Pesetas  
Extranjero un año, 60,00 Pesetas  
PAGO ADELANTADO

## La interpelación del señor Guerra del Río Política del Gobierno en las islas Canarias

(CONTINUACION)

Otro factor integrante de nuestra economía, en crisis agudísima, es la industria tabaquera de Canarias. ¿Cómo nació esa industria? Nació libremente; vendía lo que podía; suministraba tabaco y labores a los buques; más bien tenía un carácter casero: se trataba de una cosa sumamente rudimentaria, en su organización, magnífica en su primer día de obra, a la que el esfuerzo de aquellos industriales, desamparados de toda protección, hizo tomar en determinado momento una relativa altura. En ese momento, los buques que por allí pasaban, los aventureros y arribistas de todas clases que por las islas transitan y pululan, comenzaron a hacer de las islas Canarias centro de abastecimiento de contrabando: no poco de ese contrabando venía a la Península, y fue esta la causa, la idea motriz de los contratos con los Sindicatos tabaqueros de Canarias efectuados por la Compañía Arrendataria. Es decir, que la contratación del Estado con la industria tabaquera canaria no tuvo jamás el sentido positivo de protección a una industria, de fomento de una industria nacional, no; tuvo el sentido de suprimir un foco de contrabando, y, consecuente con este criterio que la informaba, se puso aquella cláusula absurda de prohibir a las industrias todo mejoramiento técnico y toda incrementación de sus medios de producción. Bajo ese régimen han venido realizándose las contrataciones; bajo ese régimen y con la hostilidad permanente, perpetua de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Se ha realizado siempre y continúa realizándose por ésta un verdadero boicot, y hasta el sabotaje a la producción de labores canarias. Reciente está en este momento la última fecha de desleal competencia: a la producción tabaquera canaria no se le permite otra labor que esta de hebra de calidades inferiores, que a los canarios nos avergüenza un poco—ya explicaré después por qué es esto—y no se nos consiente la fabricación del cigarro de picadura, que es la labor que tiene un mayor consumo en la Península. En cambio, a la Compañía Arrendataria, con esos cigarrillos, que paga a ocho o diez céntimos franco bordo en puerto español y vende de 30 a 60, no se le ocurre nada mejor que hacer otra labor similar, poniendo diez cigarrillos más y vendiéndola diez céntimos más barata; naturalmente, de esta manera la Arrendataria de Tabacos se puede escudar en aquella cláusula del contrato que se refiere a cuando el "stock" pase de un tanto por ciento determinado se suspenderán los pedidos y de este modo, abarrotada de existencias, dejar de comprar a Canarias. Se preguntará: ¿Cómo una Compañía que gana esa cifra superior al 200 por 100 en las labores de Canarias no tiene interés en vender ese producto del que obtiene tan pingüe rendimiento? Pues, Srs. diputados, porque lo que ella produce aquí con el trabajo de los obreros tabaqueros de la Península le deja un mayor margen, y además porque en los suministros de materia prima que realizan los propios miembros del Consejo de Administración hay un beneficio para esos señores particulares como suministradores, que no alcanza ni a la Compañía ni a la Renta.

Ahora, en estos momentos, ya aludía a ello el señor Guerra del Río el otro día, se ha puesto mano a la reforma del contrato: esta reforma debe tener como eje la seguridad de un consumo de labores de Canarias por un porcentaje determinado del consumo nacional.

No es posible que una población obrera que alcanza a 6.000 trabajadores pueda estar a los eventos de que la Compañía Arrendataria guarde en los sótanos las labores canarias o de que este mes se le pida tanto y el otro cuanto. Todas las limitaciones que se quiera en el incremento de esa población obrera de Canarias en el estado en que se encuentra; pero una garantía absoluta de que esos hombres van a tener un jornal fijo y van a poder vivir dignamente de su trabajo. ¿Qué protección se da a las labores de Canarias en ese contrato? Pues un tanto por ciento de comisión a los tabaqueros, inferior al que se da para las labores cubanas. ¿Qué cómputo se establece para llegar a la limitación de entradas de los tabacos cubanos? Pues el de no computar, como si no fuéramos españoles, los arribos que de Cuba vienen como materia prima y como tabaco elaborado, con lo cual todo lo que viene al territorio peninsular para competir con nuestras labores se incrementa extraordinariamente.

Se ha dictado recientemente ese decreto, en el que una representación mixta, patronal, obrera y del Estado, parece que va a resolver de una manera definitiva, estable y permanente este problema de la industria canariense, como dice el decreto. Coincidió con el señor Guerra del Río en el juicio de la palabra; a mí también me molesta extraordinariamente esa palabra "canariense", vocablo horrible, que suena a un latín pedante y macarrónico de clasificación botánica. El señor GUERRA DEL RÍO, que lo borren definitivamente.

En los ingresos de la isla de Gran Canaria figuran en primer término, por ingresos invisibles—y llamándolos así por aquello de que no figuran en la balanza comercial como productos—, todos aquellos nacidos del movimiento del puerto, y dentro del movimiento del puerto, como uno de sus elementos importantes, el movimiento de carbón. ¿Qué ha ocurrido con el puerto de La Luz? El puerto de La Luz es puerto de escala. No es el tipo de puerto que, con un "interland" detrás, tiene asegurado un tráfico de mercancías. Era de escala obligada en la ruta de los tres Continentes. En el que había necesidad de entrar a proveerse cuando el radio de acción de los buques, los medios de navegación y la técnica atrasada lo hacían obligatorio. En la actualidad el progreso de esa técnica, el incremento de ese radio de acción, han hecho innecesaria esa escala.

El puerto de La Luz tiene que transformar su carácter de puerto de escala en puerto de transbordo, porque eso sí que nadie nos lo podrá quitar: estamos en la encrucijada de los caminos de los tres Continentes y hemos de aspirar a que el puerto de La Luz sea el sitio donde se den cita los buques de

todas las rutas y de todas las líneas, con objeto de hacer desde allí la distribución, admitiendo todas las posibles combinaciones de transporte. Eso explica el descenso de entrada de buques, descenso que ha conducido, naturalmente, a la disminución de las manipulaciones en el puerto con motivo de los aprovisionamientos de carbón. Ese carbón ha ido descendiendo paulatinamente desde 800.000 toneladas que acusa la cifra máxima, del puerto de La Luz, hasta las 161.000 que hoy se despachan. Simultáneamente, el combustible petrolífero ha ido aumentando en la misma proporción y las curvas de consumo y despacho de uno y otro se cruzan y van ascendiendo a la del petróleo en la misma proporción que desciende la del carbón. Esto ocurre desde hace mucho tiempo; pero el descenso más rápido ha sido desde hace dos años precisamente: en el transcurso de estos dos años no sé por qué se han alejado de una manera brusca los buques del puerto; no ha sido, ciertamente, por movimientos obreros, ha sido por causas nacidas de los propios consignatarios, a los cuales, ellos sabrán por qué, les ha convenido que los buques vayan a las sucursales que en los puertos de los alrededores tienen. Yo no quiero acusarles de boicotaje decidido contra la clase trabajadora, pero las apariencias son muy sospechosas y, sobre todo, hay un hecho cierto, exacto: el del petróleo. Aquí tengo las estadísticas, que no leo por no molestar a la Cámara; del año 1933 al 34 el bajón que da el movimiento de petróleo, no obstante el incremento de buques que lo quemán, es de 200.000 toneladas, y eso sí que sé a qué es debido; es debido a que estas grandes Compañías petrolíferas, la Shell a la cabeza de ellas, han dado precios únicos para todos los puertos del Atlántico, pero después vino lo que ellas llaman bonificación de puerto. Durante mucho tiempo fué el de Las Palmas el que, de todos los del Atlántico, vendió más barato el petróleo; únicamente a finales de 1934, obedeciendo a alguna de esas misteriosas consignas de los grandes imperios económicos, al puerto de Las Palmas se le puso una prima superior a los demás, y hoy resulta más caro. Tienen también culpa de este descenso del movimiento del puerto las huelgas obreras? No; las huelgas obreras no se han producido, en absoluto, más que en este último momento y han tenido una magnífica solución colectiva que ha puesto a contribución a todos los que vivimos en la isla, con el justísimo fin de que ayudemos, naturalmente, a sostener a aquellos hermanos, en paro, que no pueden comer. De la cifra de 800.000 toneladas a la de 161.000, va lo que de una población humana, trabajando en el carbón, compuesta de 1.200 trabajadores, a los 400 que hoy quedan trabajando y que sólo

sacan jornales mensuales irrisorios de 80, 90 o 100-pesetas para mantener a su familia. ¿Qué ocurrió? Que se declararon en huelga con el fin de que, solidariamente, las casas consignatarias, la ciudad entera, todos los sectores sociales de Las Palmas, garantizaran un mínimo de ganancia, me parece que de 40 duros mensuales, a todos los trabajadores que quedan y que son 400, porque los restantes se han marchado o han muerto. Pero como sólo hay trabajo para 150, hacia falta 500.000 pesetas para mantener a los otros. Esa huelga del carbón, tan cacareada, a la cual ha hecho el señor Gil Robles una alusión que ahora voy a rectificar, se resolvió con un arbitrio sobre la importación, por tonelada, arbitrio que pagamos todos, verdadera contribución indirecta de la cual se sacan las 500.000 pesetas necesarias para saldar el déficit de ese sector de trabajadores que no tiene que comer.

El señor Gil Robles, que también lamento que no esté en la Cámara, el día que defendió su proposición sobre orden público, afirmó algo que me hizo a mí pedir la palabra. Lo dicho por el señor Gil Robles, tomado textualmente de las cuartillas taquigráficas, es lo siguiente: "Ahí tenéis la vergüenza de lo ocurrido en Canarias, en el puerto de La Luz, donde la escuadra española no puede repostarse y, en cambio, un crucero extranjero con la fuerza, si es preciso, de sus patrullas, obtiene un combustible que se ha negado a un buque de la escuadra española". Esto, señores diputados, y tengo aquí los testimonios, es absolutamente falso. Por el contrario, durante la huelga, el único aprovisionamiento de aceite que se ha realizado en el puerto de La Luz es el de la escuadra española. El buque extranjero a que se refiere, el acorazado inglés "Hood", fondeado junto al dique, no ha pedido aceite, ni ha tomado aceite, ni ha desembarcado patrullas, ni ha hecho ningún acto de fuerza. ¿Qué ocurría en Las Palmas? Sencillamente, que estaban los obreros en huelga (esa huelga a que me he referido ahora mismo); que en estas condiciones llega la escuadra española; que los obreros de la estación donde se calienta el aceite para hacerlo circular por las tuberías estaban en huelga de brazos caídos por solidaridad con sus compañeros del carbón; que se pide el aprovisionamiento de la escuadra y los obreros dicen que no trabajan. Por las autoridades se dispone entonces todo lo necesario para que, como se ha hecho siempre, y se realiza en todos los países del Mundo, la tripulación del buque, por sus propios medios, tome el combustible. La tarde anterior a la en que esto se iba a realizar, la Casa Shell da a las autoridades del puerto la noticia de que por delante del puerto, camino de la costa de Africa, pasaba uno de sus buques-tanques que iba a hacer un aprovisionamiento en Dakar, y le brinda al señor almirante la facilidad de que entre el tanque para que pueda repostar a la escuadra, sin necesidad de ir a la fábrica donde estaban los obreros en huelga de brazos caídos, evitando así la violencia de ver entrar a unos marineros donde estaban sus hermanos los obreros y que se creara una situación siempre desagradable entre hermanos proletarios. El almirante, con magnífica comprensión y, sobre todo, teniendo un medio más cómodo, más barato y más eficaz de aprovisionarse, acepta el ofrecimiento. El tanque entra, provee de aceite a la escuadra y ésta sale en su día, en su momento, sin el menor retraso y sin el menor incidente.

Conocía yo todo esto el otro día cuando pedí la palabra; pero renuncié a ella porque me pareció que tenía razón el señor presidente al indicarme que no era oportuno que en un debate de la altura de aquél, y cuando el señor presiden-

te del Consejo se disponía a hablar, interviniera para aclarar el episodio. Ahora lo hago. Conste, pues, que el señor Gil Robles ha dicho que no pudo repostarse la escuadra, y el hecho cierto es que la escuadra se repostó y que salió del puerto el día señalado, sin demora alguna por esta causa.

En cuanto al crucero a que se refirió, debe ser el inglés "Hood", que permaneció varios días en el puerto durante la huelga, sin que en el transcurso de ella solicitara combustible, ni auxilio de las autoridades, ni de nadie. Pero por si pudiera haber otro buque ignorado, mercante o militar, que no fuese el acorazado "Hood", el que, según afirmó el señor Gil Robles, por la fuerza de sus patrullas pudiera imponerse en tierras españolas, afrontando la condición española de Las Palmas y humillando a la Nación entera, tengo aquí esta otra aclaración pedida y cuya certeza, por quien la firma, avalo por mí mismo, pues no me gusta hablar sino con los datos en la mano y siempre con verdad, donde consta que no se suministró combustible durante la huelga a ningún buque más que a los de la escuadra española. Esa es la única verdad.

Y ahora yo preguntaría al señor Gil Robles: ¿qué quiso decir cuan-

do afirmó que no se repostó la escuadra española y, en cambio, un crucero extranjero, por la fuerza, amenazando, si era preciso, con la fuerza de las patrullas, obtuvo un combustible que se había negado a los buques de España? ¿Es que ha querido decir que hay una hostilidad a España en Canarias? Yo lo rechazo indignado. Es más, no hago al señor Gil Robles la ofensa de suponer que él puede creer que en Canarias preferimos darle aceite, o lo que sea, por la fuerza, a un buque extranjero y tenemos la avilantez de negárselo a un buque español. ¿Qué ha querido decir? ¿Que ha habido debilidad en el mando? Yo me levanto a defender toda la autoridad del señor almirante que mandaba la Escuadra y toda la sabia prudencia de este jefe de la Marina. Y si lo que quiso decir no fué eso, sino que en Canarias un crucero extranjero, amenazando con la fuerza, tomó lo que a los españoles no se les daba, que sepa el señor Gil Robles que allí somos muy pequeños, muy modestos, pero somos muy españoles y no hubiéramos aguantado, ni con fuerzas ni sin fuerzas para resistir, que las patrullas de un barco extranjero forzaran la voluntad de los trabajadores españoles. (Muy bien).

(CONTINUARA)

## AVISO

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros clientes y público en general, que los Bancos firmantes establecidos en esta plaza, hemos acordado establecer, de acuerdo con las disposiciones vigentes, la jornada intensiva durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, no efectuándose operaciones por la tarde y rigiendo el siguiente horario de

CAJA

De 8 y media a 12 y media de la mañana, excepto los sábados y media fiesta que terminarán las operaciones de Caja, a las 12

Banco Hispano Americano, Bank of British West Africa Ltd, Banco de Bilbao y Jacob Ahlers

Para bailes y círculos  
el gran Superdragon  
de 11 valvulas  
de gran potencia  
Pilot

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE  
HONORIO ARIENZA - Bethancour Alfonso, 36

Anuncie usted en  
"Gaceta de Tenerife"

LA COMPETIDORA GADITANA  
El mejor cigarrillo de la Habana  
Fúmelos y compare



Los famosos  
dulces de frutas y  
mermeladas

"Chivers"

se venden en  
las principales tien-  
das.

exija "CHIVERS"

Agente:

Adrián Hardisson Baudet

TELEFONO, 13.

Sahara Luxe

la mejor boquilla de afeitar